



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

El impacto de las reformas tributarias en la capacidad financiera de las empresas jurídicas constructoras de Riobamba, período 2024

**Trabajo de Titulación para optar al título de Licenciado en  
Contabilidad y Auditoría**

**Autor:**  
Londo Shagñay Elvis Ariel

**Tutor:**  
MsC. Víctor Hugo Vásconez Samaniego

**Riobamba, Ecuador. 2025**

## **DECLARATORIA DE AUTORÍA**

Yo, **Elvis Ariel Londo Shagñay**, con cédula de ciudadanía **060583068-6**, autor del trabajo de investigación titulado: **El impacto de las reformas tributarias en la capacidad financiera de las empresas jurídicas constructoras de Riobamba, período 2024**, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, a la fecha de su presentación.



**Elvis Ariel Londo Shagñay**

C.I: **060583068-6**

## **DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR**

Quien suscribe, **VÍCTOR HUGO VÁSCONEZ SAMANIEGO** catedrático adscrito a la Facultad de **CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**, por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación titulado **EL IMPACTO DE LAS REFORMAS TRIBUTARIAS EN LA CAPACIDAD FINANCIERA DE LAS EMPRESAS JURÍDICAS CONSTRUCTORAS DE RIOBAMBA, PERÍODO 2024**, bajo la autoría de **ELVIS ARIEL LONDO SHAGÑAY** por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad, en Riobamba, a los **27** días del mes de **octubre** del **2025**



MsC. Víctor Hugo Váscone Samaniego

C.I. 060300210-6

## **CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL**

Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación **EL IMPACTO DE LAS REFORMAS TRIBUTARIAS EN LA CAPACIDAD FINANCIERA DE LAS EMPRESAS JURÍDICAS CONSTRUCTORAS DE RIOBAMBA, PERÍODO 2024**, presentado por **Elvis Ariel Londo Shagñay**, con cédula de identidad número **060583068-6**, bajo la tutoría de **Mgs. Víctor Hugo Vásconez Samaniego PhD**; certificamos que recomendamos la **APROBACIÓN** de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba a la fecha de su presentación.

**Mgs. Otto Eulogio Arellano Cepeda  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO**



**Mgs. Norma Patricia Jiménez Vargas  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO**



**Mgs. Marco Antonio Moreno Castro  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO**





## CERTIFICACIÓN

Que, **LONDO SHAGÑAY ELVIS ARIEL CON CC: 060583068-6**, estudiante de la Carrera de **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**, Facultad de **CIENCIAS políticas Y ADMINISTRATIVAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado "**EL IMPACTO DE LAS REFORMAS TRIBUTARIAS A LA CAPACIDAD FINANCIERA DE LAS EMPRESAS JURÍDICAS CONSTRUCTORAS DE RIOBAMBA, PERÍODO 2024**", cumple con el 5 %, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **COMPILATION** porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 22 de julio de 2025.

Mgs. Víctor Hugo Vásconez Samaniego  
**TUTOR**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo, en primer lugar, a Dios, por darme la fuerza y la esperanza en los momentos más difíciles, y por recordarme que, con fe, todo es posible.

A mis padres, Mario Rafael y Laura Leonor, gracias por su amor incondicional y su sacrificio constante. Gracias por enseñarme el valor del esfuerzo, la humildad y la paciencia para conseguir mis sueños.

A mis hermanos, Josué Ismael y Melina Yesenia, por ser mi compañía constante. Gracias por ser mi impulso y motivación para salir adelante en cada etapa de este camino. Su presencia ha sido fundamental en mi crecimiento personal y académico.

A mis amistades, por su comprensión y ánimo. Gracias por su compañía, por brindarme varios momentos de alegría, sus consejos y por recordarme la importancia del compañerismo en este proceso.

*Elvis Ariel Londo Shagñay*

## **AGRADECIMIENTO**

A mis padres, por el apoyo y el cariño que me han brindado a lo largo de este tiempo. Gracias por estar presentes en diferentes formas y ayudarme a mantenerme en pie y alcanzar mis metas.

A mi mascota, por su presencia y cariño que me brindaron momentos de tranquilidad durante este camino.

A mis docentes, por su dedicación y compromiso que me han ayudado en mi formación con conocimiento y sabiduría. Gracias por su paciencia y por inspirarme a crecer profesionalmente.

Y a todas aquellas personas que, de alguna manera, formaron parte de este recorrido. Gracias por su tiempo, sus palabras, su ayuda y por estar presentes en el momento justo. Cada gesto, por más pequeño parezca contribuyó a que este logro sea posible.

*Elvis Ariel Londo Shagñay*

## **ÍNDICE GENERAL**

DECLARATORIA DE AUDITORÍA  
DICTAMEN FABORABLE DEL PROFESOR TUTOR  
CERTIFICADO DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL  
CERTIFICADO ANTIPLAGIO  
DEDICATORIA  
AGRADECIMIENTO  
ÍNDICE GENERAL  
ÍNDICE DE TABLAS  
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES  
RESUMEN  
ABSTRACT

<b>CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>18</b>
1.1    PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	20
1.2    JUSTIFICACIÓN .....	21
1.2.1    Justificación Teórica .....	21
1.2.2    Justificación Práctica .....	23
1.3    OBJETIVOS .....	23
1.3.1    General.....	23
1.3.2    Específicos .....	23
<b>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>25</b>
2.1 ESTADO DE ARTE.....	25
2.2 MARCO REFERENCIAL .....	28
2.2.1 Generalidades del Sector Constructor de Riobamba.....	28
2.3 REFORMA TRIBUTARIA.....	29
2.3.1 Definición.....	29
2.3.2 Cambios en las tasas impositivas .....	29
2.3.3 Recaudación Tributaria .....	30
2.3.4 Medición de la reforma tributaria.....	31

2.4 CAPACIDAD FINANCIERA.....	31
2.4.1 Definición.....	31
2.4.2 Carga Tributaria .....	32
2.4.2 Impuestos pagados debido a las reformas .....	32
2.4.3 Liquidez.....	33
2.4.4 Rentabilidad .....	33
2.4.5 Medición de la capacidad financiera.....	35
<b>CAPÍTULO III. METODOLOGÍA .....</b>	<b>36</b>
3.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	36
3.1.1 Hipotético-Deductivo .....	36
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	36
3.2.1 De campo.....	36
3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	36
3.3.1 No experimental .....	36
3.4 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	37
3.4.1 Mixta .....	37
3.5 NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN .....	37
3.5.1 Descriptiva y Correlacional.....	37
3.6 POBLACIÓN Y MUESTRA .....	38
3.6.1 Población.....	38
3.6.2 Muestra.....	38
3.7 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.....	39
3.7.1 Técnicas.....	39
3.7.2 Instrumentos .....	39
3.8 HIPOTESIS .....	40
3.9 TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACION DE DATOS ....	40

3.9.1 Prueba de Normalidad.....	41
3.9.2 Prueba de Hipótesis.....	41
3.10 CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO .....	42
3.10.1 Alfa de Cronbach .....	42
<b>CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....</b>	<b>44</b>
4.1 PRESENTACIÓN GENERAL DE RESULTADOS .....	44
4.1.1 Evidencias de Reducción en la Actividad Constructora .....	44
4.1.2 Efectos del IVA no compensado del sector constructor .....	46
4.1.3 Efectos Financieros de Impacto Tributario .....	47
4.1.4 Análisis comparativo del Impacto de la Reforma Tributaria en la Capacidad Financiera en Empresas Constructoras de Riobamba. ....	47
4.2 RESULTADOS BASADO EN LA ENCUESTA .....	74
4.4 COMPROBACIÓN DE HIPOTESIS.....	89
4.4.1 Prueba de Normalidad.....	89
4.4.2 Coeficiente de Correlación.....	91
4.5 DISCUSIÓN.....	94
<b>CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>96</b>
5.1 Conclusiones.....	96
5.2 Recomendaciones .....	97
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>98</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>104</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Listado de materiales para construcción .....	29
<b>Tabla 2.</b> Recaudación tributaria en el sector construcción por actividades. ....	30
<b>Tabla 3.</b> Medición de la variable reforma tributaria .....	31
<b>Tabla 4.</b> Impuestos relevantes derivados en las reformas tributarias del 2024.....	32
<b>Tabla 5.</b> Medición de la variable capacidad financiera.....	35
<b>Tabla 6.</b> Valores de confiabilidad del Alfa de Cronbach.....	42
<b>Tabla 7.</b> Comprobación del Alfa de Cronbach .....	43
<b>Tabla 8.</b> Viviendas que construir- Datos trimestrales cantonal 2023 – 2024 .....	46
<b>Tabla 9.</b> IVA no compensado antes y después del cambio tributario .....	46
<b>Tabla 10.</b> Hallazgos Relevantes del Impacto Tributario del Sector Constructor.....	47
<b>Tabla 11.</b> Análisis Horizontal - Estado de Resultados - Constructora INAPOR S.A.....	48
<b>Tabla 12.</b> Indicador de Liquidez Corriente – Constructora INAPOR S.A. ....	50
<b>Tabla 13.</b> Indicador Margen Operativo– Constructora INAPOR S.A. ....	50
<b>Tabla 14.</b> Indicador de Endeudamiento – Constructora INAPOR S.A.....	51
<b>Tabla 15.</b> Indicador ROA - Constructora INAPOR S.A.....	51
<b>Tabla 16.</b> Indicador ROE - Constructora INAPOR S.A .....	52
<b>Tabla 17.</b> Análisis Horizontal - Estado de Situación Financiera - Constructora INAPOR S.A .....	52
<b>Tabla 18.</b> Análisis del Crédito Tributario por IVA - Constructora INAPOR S.A.....	53
<b>Tabla 19.</b> Análisis Horizontal - Estado de Resultados - Constructora IPC S.A.S. B.I.C.....	54
<b>Tabla 20.</b> Indicador de Liquidez Corriente – Constructora IPC S.A.S. B.I.C. ....	55
<b>Tabla 21.</b> Margen Operativo - Constructora IPC S.A.S. B.I.C.....	55
<b>Tabla 22.</b> Razón de Endeudamiento - Constructora IPC S.A.S. B.I.C .....	56
<b>Tabla 23.</b> Indicador ROA - Constructora IPC S.A.S. B.I.C.....	56
<b>Tabla 24.</b> Indicador ROE - Constructora IPC S.A.S. B.I.C .....	57
<b>Tabla 25.</b> Análisis Horizontal -Estado de Situación Financiera - Constructora IPC S.A.S. B.I.C. ....	57
<b>Tabla 26.</b> Análisis del Crédito Tributario por IVA - Constructora IPC S.A.S. B.I.C.....	58
<b>Tabla 27.</b> Análisis Horizontal - Estado de Resultados - Constructora Romero Álvarez CÍA. LTDA.....	59
<b>Tabla 28.</b> Indicador de Liquidez Corriente – Constructora Romero Álvarez CÍA. LTDA. ....	60

<b>Tabla 29.</b> Margen Operativo - Constructora Romero Álvarez CÍA. LTDA.....	60
<b>Tabla 30.</b> Razón de Endeudamiento - Constructora Romero Álvarez CÍA. LTDA .....	61
<b>Tabla 31.</b> Indicador ROA - Constructora Romero Álvarez CÍA. LTDA.....	61
<b>Tabla 32.</b> Indicador ROE - Constructora Romero Álvarez CÍA. LTDA.....	62
<b>Tabla 33.</b> Análisis Horizontal - Estado de Situación Financiera - Constructora Romero Álvarez CÍA. LTDA .....	62
<b>Tabla 34.</b> Análisis del Crédito Tributario por IVA - Constructora Romero Álvarez CÍA. LTDA.....	63
<b>Tabla 35.</b> Análisis Horizontal - Estado de Resultados - Constructora Vialbaconstrucciones S.A.S .....	64
<b>Tabla 36.</b> Indicador de Liquidez Corriente – Constructora Vialbaconstrucciones S.A.S.....	65
<b>Tabla 37.</b> Margen Operativo - Constructora Vialbaconstrucciones S.A.S .....	66
<b>Tabla 38.</b> Razón de Endeudamiento - Constructora Vialbaconstrucciones S.A.S.....	66
<b>Tabla 39.</b> Indicador ROA - Constructora Vialbaconstrucciones S.A.S .....	67
<b>Tabla 40.</b> Indicador ROE - Constructora Vialbaconstrucciones S.A.S .....	67
<b>Tabla 41.</b> Estado de Situación Financiera – Constructora Vialbaconstrucciones S.A.S .....	68
<b>Tabla 42.</b> Análisis del Crédito Tributario por IVA - Constructora Vialbaconstrucciones S.A.S .....	69
<b>Tabla 43.</b> Análisis Horizontal - Estado de Resultados - Constructora Civil OC&I CIA.LTDA .....	69
<b>Tabla 44.</b> Indicador de Liquidez Corriente – Constructora Civil OC&I CIA.LTDA.....	71
<b>Tabla 45.</b> Margen Operativo - Constructora Civil OC&I CIA.LTDA.....	71
<b>Tabla 46.</b> Razón de Endeudamiento - Constructora Civil OC&I CIA.LTDA .....	72
<b>Tabla 47.</b> Indicador ROA - Constructora Civil OC&I CIA.LTDA .....	72
<b>Tabla 48.</b> Indicador ROE - Constructora Civil OC&I CIA.LTDA.....	73
<b>Tabla 49.</b> Análisis horizontal - Estado de Situación Financiera - Constructora Civil OC&I CIA.LTDA.....	73
<b>Tabla 50.</b> Análisis del Crédito Tributario por IVA - Civil OC&I CIA.LTDA.....	74
<b>Tabla 51.</b> Tamaño de la empresa encuestada .....	75
<b>Tabla 52.</b> Ejecución de proyectos antes y después de la reforma tributaria .....	76
<b>Tabla 53.</b> Percepción sobre el impacto operativo positivo por la reducción del IVA .....	77
<b>Tabla 54.</b> Nivel de información sobre los cambios tributarios .....	78
<b>Tabla 55.</b> Cambios en la contabilidad y obligaciones fiscales.....	79

<b>Tabla 56.</b> Efecto del crédito tributario acumulado por IVA .....	80
<b>Tabla 57.</b> Percepción sobre la disminución de costos operativos .....	81
<b>Tabla 58.</b> Mejora en la rentabilidad de la empresa después de la reforma tributaria.....	82
<b>Tabla 59.</b> Cambio en el nivel de liquidez antes y después de la reforma .....	82
<b>Tabla 60.</b> Impacto sobre la reforma tributaria en la capacidad financiera .....	83
<b>Tabla 61.</b> Aumento de la capacidad de inversión en nuevos proyectos.....	84
<b>Tabla 62.</b> Dificultades en la ejecución presupuestaria.....	85
<b>Tabla 63.</b> Aumento en la habilidad para atender obligaciones fiscales y tributarias. ....	86
<b>Tabla 64.</b> Contribución de la reforma tributaria a la sostenibilidad operativa.....	87
<b>Tabla 65.</b> Suficiencia del beneficio tributario para compensar otras cargas fiscales.....	88
<b>Tabla 66.</b> Análisis de normalidad .....	90
<b>Tabla 67.</b> Relación Identificada entre las Variables .....	91
<b>Tabla 68.</b> Evaluación del índice Correlación de Pearson.....	91
<b>Tabla 69.</b> Resultados del Estudio de Correlación de Pearson.....	92
<b>Tabla 70.</b> Descripción estadística de las condiciones evaluadas .....	93
<b>Tabla 71.</b> Correlación entre las condiciones emparejadas .....	93
<b>Tabla 72.</b> Resultado de la prueba t para muestras relacionadas.....	94

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Ilustración 1.</b> Recaudación tributaria en el sector construcción año 2021-2024.....	30
<b>Ilustración 2.</b> Viviendas a construir datos trimestrales 2023 – 2024.....	45
<b>Ilustración 3.</b> Análisis Vertical-Estado de Resultados - Constructora INAPOR S.A .....	49
<b>Ilustración 4.</b> Análisis Vertical - Estado de Situación - Constructora INAPOR S.A.....	53
<b>Ilustración 5.</b> Análisis Vertical - Estado de Resultados - Constructora IPC S.A.S. B.I.C....	54
<b>Ilustración 6</b> Análisis Vertical - Estado de Situación Financiera - Constructora IPC S.A.S. B.I.C.....	58
<b>Ilustración 7.</b> Análisis Vertical - Estado de Resultados - Constructora Romero Álvarez CÍA. LTDA.....	59
<b>Ilustración 8.</b> Análisis Vertical - Estado de Situación Financiera - Constructora Romero Álvarez CÍA. LTDA. ....	63
<b>Ilustración 9.</b> Análisis Vertical - Estado de Resultados - Constructora Vialbaconstrucciones S.A.S .....	65
<b>Ilustración 10.</b> Análisis Vertical - Estado de Situación Financiera - Constructora Vialbaconstrucciones S.A.S.....	68
<b>Ilustración 11.</b> Análisis Vertical - Estado de Resultados - Constructora Civil OC&I CIA.LTDA.....	70
<b>Ilustración 12.</b> Análisis Vertical - Estado de Situación Financiera- Constructora Civil OC&I CIA.LTDA.....	73
<b>Ilustración 13.</b> Tamaño de la empresa encuestada .....	75
<b>Ilustración 16.</b> Ejecución de proyectos antes y después de la reforma tributaria.....	76
<b>Ilustración 15.</b> Percepción sobre el impacto operativo positivo por la reducción del IVA....	77
<b>Ilustración 16.</b> Nivel de información sobre los cambios tributarios.....	78
<b>Ilustración 17.</b> Cambios en la contabilidad y obligaciones fiscales .....	79
<b>Ilustración 18.</b> Efecto del crédito tributario acumulado por IVA.....	80
<b>Ilustración 19.</b> Percepción sobre la disminución de costos operativos .....	81
<b>Ilustración 20.</b> Mejora en la rentabilidad de la empresa después de la reforma tributaria .....	82
<b>Ilustración 21.</b> Cambio en el nivel de liquidez antes y después de la reforma.....	83
<b>Ilustración 22.</b> Impacto sobre la reforma tributaria en la capacidad financiera .....	84
<b>Ilustración 23.</b> Aumento de la capacidad de inversión en nuevos proyectos .....	85
<b>Ilustración 24.</b> Dificultades en la ejecución presupuestaria .....	86

<b>Ilustración 25.</b> Aumento en la habilidad para atender obligaciones fiscales y tributarias. ....	87
<b>Ilustración 26.</b> Contribución de la reforma tributaria a la sostenibilidad operativa. ....	88
<b>Ilustración 27.</b> Suficiencia del beneficio tributario para compensar otras cargas fiscales ....	89
<b>Ilustración 28.</b> Comparación de la media y desviación estándar. ....	93
<b>Ilustración 31.</b> Evidencias de la aplicación de encuestas – 1 .....	108
<b>Ilustración 32.</b> Evidencia de la aplicación de encuestas – 2.....	108
<b>Ilustración 33.</b> Evidencia de la aplicación de encuestas – 3.....	108
<b>Ilustración 34.</b> Evidencia de la aplicación de encuestas – 4.....	109
<b>Ilustración 35.</b> Evidencia de la aplicación de encuestas – 5.....	109

## RESUMEN

La investigación analiza como las reformas tributarias del año 2024 ha afectado la situación económica de las empresas constructoras en Riobamba, la situación se relaciona con la disminución del IVA al 5% en ciertos materiales de construcción lo que ha dificultado a estas entidades mantener su estabilidad financiera. El propósito es reconocer la relación entre las recientes normas tributarias y la capacidad financiera, para lograrlo, se empleó un método mixto en la cual se realiza una encuesta y se examinaron los estados financieros de cinco empresas escogidas por su cumplimiento fiscal. Adicionalmente se utilizaron métodos estadísticos tales como la prueba de normalidad (Shapiro-Wilk y Kolmogórov-Smirnov), prueba T Student y el coeficiente de correlación de Pearson.

Los hallazgos mostraron una reducción del 24,3% en la liquidez corriente y un incremento del 8,3% en la carga fiscal total. Se evidenció una reducción del 6,7% en las ventas, junto a un incremento del 20% en los gastos administrativos. El coeficiente de evaluación evidenció una relación relevante entre la reforma tributaria y la disminución de la capacidad financiera, confirmando la hipótesis propuesta.

Los resultados obtenidos facilitan una mayor comprensión de cómo las reformas tributarias recientes han impactado en la situación financiera del sector de la construcción en Riobamba. La investigación demuestra el impacto directo de las reformas en aspectos como la liquidez, rentabilidad y el endeudamiento, mostrando una situación financiera que enfrentan hoy estas empresas.

**Palabras claves:** Reforma tributaria, Capacidad Financiera, Incidencia Económica, Eficiencia Operativa

## ABSTRACT

The research examines how the 2024 tax reforms have affected the economic situation of construction companies in Riobamba. The situation is related to the reduction of VAT to 5% on certain construction materials, which has made it difficult for these entities to maintain their financial stability. The purpose is to recognize the relationship between recent tax regulations and financial capacity. To achieve this, a mixed-method approach was used, involving a survey and the examination of the financial statements of five companies selected for their tax compliance. Additionally, statistical methods such as the normality test (Shapiro-Wilk and Kolmogorov-Smirnov), Student's t-test, and Pearson's correlation coefficient were used. The findings showed a 24.3% reduction in current liquidity and an 8.3% increase in the total tax burden. There was a 6.7% reduction in sales, along with a 20% increase in administrative expenses. The evaluation coefficient showed a significant relationship between the tax reform and the decrease in financial capacity, confirming the proposed hypothesis. The results obtained provide a better understanding of how recent tax reforms have impacted the financial situation of the construction sector in Riobamba. The research demonstrates the direct impact of the reforms on liquidity, profitability, and indebtedness, revealing the financial situation these companies face today.

**Keywords:** Tax reform, Financial Capacity, Economic Impact, Operational Efficiency.



Reviewed by:

Mgs. Hugo Romero  
**ENGLISH PROFESSOR**  
C.C. 0603156258

## CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.

Las reformas tributarias implementadas en Ecuador en el año 2024 han tenido un resultado significativo en las estructuras financieras de diferentes sectores económicos particularmente en el sector de la construcción. En Riobamba las empresas constructoras se han visto afectadas por un entorno económico afectado por la disminución del gasto público, una reducción en inversión en proyectos y un incremento entre los costos operativos a causa de los cambios fiscales.

Este estudio se lleva a cabo en un contexto donde la construcción representa un pilar fundamental para el crecimiento económico local. Sin embargo, varios factores como la contracción del Producto Interno Bruto, la disminución de la inversión en activos fijos y la complejidad del sistema tributario han afectado negativamente la rentabilidad, liquidez y endeudamiento de las compañías del sector. En particular, la reducción de una tarifa del IVA de un 15% a un 5% para ciertos materiales de construcción ha provocado distorsiones en los costos, generando impactos financieros que no han sido compensados, lo que dificulta el funcionamiento operativo de estas empresas.

La importancia de esta investigación se justifica en la necesidad de analizar y comprender los efectos de las recientes reformas tributarias ya que es fundamental para identificar las principales dificultades que enfrentan estas empresas en términos financieros, considerando en contexto económico local y los cambios en las políticas fiscales. Además, los resultados obtenidos permitirán aportar información relevante que contribuya con la comprensión del impacto real en el sector, sirviendo la referencia para responsables de la gestión financiera en empresas constructoras.

El propósito principal de este estudio es examinar como las reformas tributarias influyen en la capacidad financiera de las empresas constructoras. Para ello se analizarán los cambios tributarios, así como indicadores financieros como liquidez rentabilidad y nivel de endeudamiento, además de establecer relaciones estadísticas que facilitará medir cuantitativamente su impacto.

La investigación está estructurada en cinco capítulos que abordan de manera directa el tema:

**Capítulo I:** Introducción donde se presenta el contexto, la definición del problema la justificación y los objetivos del estudio.

**Capítulo II:** Comprende la introducción donde se establece el planteamiento de problema se fundamenta la justificación del estudio y se plantean los objetivos de la investigación.

**Capítulo III:** Desarrolla las bases teóricas y conceptuales relacionadas con las reformas tributarias y la capacidad financiera.

**Capítulo IV:** Corresponde a la metodología en el cual se detalla el enfoque, diseño, población y muestra, además de las técnicas e instrumentos aplicados para el proceso de recopilación y análisis de la información

**Capítulo V:** Conclusiones y Recomendaciones que contiene un resumen de los principales resultados y se formula sugerencias.

## **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Las reformas tributarias aplicadas en Ecuador en el año 2024 han generado un impacto significativo en la capacidad de las empresas constructoras de la ciudad de Riobamba, lo que afecta directamente su liquidez, rentabilidad y endeudamiento, debido a factores macroeconómicos, tributarios y sectoriales como la contracción del PIB, la reducción del gasto público y la carga fiscal. Estas reformas, destinadas a incrementar la recaudación fiscal con el fin de financiar necesidades públicas han obtenido como resultado un elevado costo operativo la cual así afecta a los márgenes de ganancias y las oportunidades de inversión en nuevos proyectos. Según el Banco Central Ecuador (2024) la situación se ve agravada por una conducción del 2.2% en el PIB y una caída de 17.2% en el capital fijo en el sector de la construcción durante el segundo trimestre del 2024.

Hay que recalcar en la disminución del gasto público en la infraestructura, reduce significativamente los contratos disponibles y esto depende de proyectos lo que representa una afectación directa a todos los ingresos y una menor inversión situada por la actividad económica, política y fiscal lo que esto genera una reducción directamente a todos los ingresos limita la inversión en proyectos productivos, debido a estos factores económicos de las empresas.

La contracción del PIB del 2% ha reducido la demanda del proyecto de construcción y el acceso a financiamiento debilitando la liquidez de las empresas del sector. Además, la inversión en la infraestructura ha ido disminuyendo por lo cual limita a los contratos disponibles para estas empresas de la ciudad ya que dependen en gran medida a varios proyectos para su operación.

Según Quispe & Ayaviri (2021), este estudio proporciona una evidencia donde la alta carga tributaria reduce hacia el índice de liquidez corriente y sobre estos activos (ROA) con un 4-6% en sectores intensos en capital como es la construcción ya que debido a esta disminución del flujo de caja y el aumento de costos operativos. Respecto a los aspectos tributarios la reducción del IVA del 15% al 5% para ciertos materiales de construcción está establecida en el artículo 55 de la Ley de Régimen Tributario Interno, los excluidos y varios insumos que se mantienen con una tasa del 15% por lo que incrementa así es a sus costos operativos y reduce significativamente a los márgenes de ganancia y afectan así a su rentabilidad de las empresas. (Villón & Estefano, 2025). De este modo, señala que los cambios en la legislación tributaria

también han tenido un impacto, por lo que genera mayores gastos administrativos y esto deriva de la necesidad de poder cumplir con nuevas regulaciones la cual limita si varios recursos disponibles para actividades y dificulta la planificación financiera.

Asimismo, en cuestión de retrasos de proyectos por la menor demanda y las restricciones financieras son otra causa que ha generado sobrecostos en demoras de proyectos la cual son afectadas a la rotación de capital y la rentabilidad, esto afecta la capacidad de las empresas para cumplir sus compromisos financieros a corto plazo. Rudeli & Viles (2018). No obstante, los gastos al cumplimiento normativo han crecido para la adaptación de estos por lo cual reduce los recursos disponibles para actividades productivas y ella afectando a su sostenibilidad operativa.

Evaluar este problema permite comprender sus impedimentos de las empresas constructoras y en el desarrollo socioeconómico de Riobamba, además de identificar sus principales causas. Stiglitz J (2015), menciona que las políticas fiscales deben equilibrar la recaudación con el apoyo a sectores estratégicos como la construcción, con el fin de minimizar impactos negativos en el empleo y la capacidad financiera. Sin embargo, en Riobamba las empresas consultoras operan en un mercado competitivo y las reformas han afectado a su vulnerabilidad financiera a incremento los costos operativos y administrativos lo cual dificulta su capacidad de adaptación.

Evaluar este problema es importante para este poder comprender todas las implicaciones y problemas que pueden afectar a todas las empresas constructoras y, a su vez, al desarrollo socioeconómico de la ciudad de Riobamba, la cual es impulsada por varios factores y este análisis proporciona una base para poder identificar sus desafíos y causas qué pueden contribuir al entendimiento del problema.

¿Cómo influye la implementación de las reformas tributarias de 2024 en la capacidad financiera de las empresas jurídicas constructoras de Riobamba?

## **1.2 JUSTIFICACIÓN**

### **1.2.1 Justificación Teórica**

La base conceptual de este estudio se apoya en varias teorías económicas que abordan la relación entre las reformas tributarias y el impacto de la capacidad financiera de las empresas constructores.

Según Stiglitz (2015), las políticas fiscales deben diseñarse para poder así equilibrar la recaudación tributaria con el apoyo de sectores estratégicos para así poder evitar impactos negativos. Este autor es importante por lo que facilita la comprensión de un incremento en los gastos operativos administrativos, como son las reformas tributarias puede afectar negativamente la capacidad financiera de las empresas y frenar así el crecimiento económico y local.

Por otra parte, Poterba (1983) analiza que las reformas tributarias afectan los márgenes de ganancia y la inversión en su capital así, al aumentar los costos operativos y la reducción en los recursos financieros disponibles, el autor destaca que las políticas fiscales no se consideran como una estructura de costos de las empresas por lo que puede generar una afectación a sus recursos y afectar la sostenibilidad operativa, (pág. 144).

Asimismo, Agudelo, Cifuentes, & Gonzales, (2024) abordan que los efectos de los factores económicos tributarios sectoriales y operativos en la liquidez y rentabilidad de las empresas señala que la reducción de la inversión pública y los retrasos de los proyectos incrementan los sobrecostos y comprometen así la rotación de capital.

Esta medida fue establecida mediante la Resolución No. NAC-DGERCGC24-00000013 emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI), que detalla los materiales gravados con esta tarifa reducida, que fue aprobado por la Asamblea Nacional el 6 de febrero con 133 votos por lo que esta reforma hace referencia en la Ley de Régimen Tributario Interno en el artículo 55, se menciona que las transferencias locales de materiales de construcción están gravadas con un 5% de IVA.

Dentro del sector constructo ecuatoriano enfrentó varios desafíos cuando el IVA aplicable a 15% por lo que su carga impositiva daba una afectación directamente a sus costos y a su capacidad financiera. Por lo que esto implicaba que el precio final de todos sus proyectos inmobiliarios aumentaba lo que limitaba el acceso a proyectos y otros desarrollos con lo que especialmente en un contexto donde no se podía acceder a un mejor financiamiento.

La investigación tiene como objetivo contribuir significativamente en el ámbito académico, por lo cual se busca que este proporcione un análisis detallado de cómo la reforma tributaria afecta a las empresas constructoras de la ciudad de Riobamba, permitiendo que estas empresas puedan optimizar su capacidad de financiera y operativa. Por lo tanto, los resultados se orientarán a un mejor entendimiento donde haya equilibrio de la recaudación fiscal mediante

el apoyo del sector de la construcción, se busca reducir los efectos negativos como en la parte del desarrollo socio económico de la ciudad.

### **1.2.2 Justificación Práctica**

Las reformas tributarias implementadas durante el 2024 generaron un impacto significativo sobre la capacidad financiera empresarial por motivo por el cual estas reformas, aunque son destinadas aumentar la recaudación fiscal, para financiar así necesidades públicas ha resultado negativamente un aumento a los costos operativos influyendo en los recursos financieros de las entidades constructoras de la ciudad de Riobamba. La rebaja del IVA aplicada para materiales específicos de construcción mientras a otros insumos mantiene una tasa del 15% que han disminuido el gasto público en infraestructura y los contratos disponibles.

Este problema impulsado por diversos factores causales necesita un análisis profundo para atender sus implicaciones y cómo afecta al sector. La presente investigación es aplicable ya que ofrece un estudio detallado sobre los efectos de la reforma tributaria en los indicadores financieros, los resultados obtenidos permiten a las empresas mejorar su planificación financiera y reducir sus costos operativos para facilitar la adaptación a nuevas normativas tributarias.

Por otro lado, la comunidad de la ciudad de Riobamba se beneficiaría indirectamente ya que el trabajo de investigación proporcionará una calidad sobre cómo los impactos financieros pueden inflijir a los proyectos y su estabilidad laboral. Por lo que este estudio destaca la importancia del sector para la economía local, enfatizando la generación, ya que permite evaluar los factores macroeconómicos ofreciendo una perspectiva para investigaciones futuras acerca de los impactos de las políticas fiscales.

## **1.3 OBJETIVOS**

### **1.3.1 General**

- Determinar el impacto de las reformas tributarias del 2024 en la capacidad financiera de las empresas constructoras en Riobamba.

### **1.3.2 Específicos**

- Analizar las reformas tributarias aplicadas en el 2024 a las compañías constructoras de Riobamba.

- Evaluar la capacidad financiera de las empresas del sector de la construcción en relación con dichas reformas
- Establecer el impacto entre las reformas tributarias y la capacidad financiera de las constructoras.

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

Richard Musgrave (1959), considerado como uno de los principales teóricos de las finanzas públicas modernas por su aportación en su libro “La teoría de la Hacienda Pública”, ayuda a considerar así una parte fundamental para poder entender las funciones económicas del Estado, mediante la cual se establecen funciones básicas de la política fiscal: la distribución de recursos, el reparto de ingresos y la estabilidad económica. Por lo que desarrolló principios sobre los sistemas tributarios que deben ser diseñados para poder lograr así una eficiencia económica y una equidad social la cual ayuda para analizar el impacto fiscal en los sectores específicos como el de la construcción.

Por su parte, Joseph Stiglitz, mediante su análisis de la “Economía del Sector Público” publicada inicialmente en 1986, la cual argumenta que las reformas tributarias deben considerar no solo la recaudación fiscal, sino también los efectos de un incentivo que producen estos agentes económicos. Dado que estas aportaciones son claves para entender de qué manera las reformas tributarias influyen en la capacidad financiera y la competitividad en los sectores económicos como la construcción, especialmente en la economía desarrollada en el Ecuador por lo que mantiene sobre un sistema tributario para poder equilibrar la eficiencia económica y la simplicidad administrativa para que estos cambios puedan obtener flexibilidad, transparencia y equidad.

Autores actuales como Aucapiña & Zambrano (2024) y Lafebre & Moreno (2024) argumentan que las reformas tributarias aplicadas en Ecuador durante el año 2024 han tenido consecuencias múltiples. A pesar de que intentan disminuir la carga tributaria en algunos productos también han generado cambios en la liquidez y un incremento en los gastos administrativos, lo cual impacta directamente la capacidad financiera de varias empresas.

Estas fases teóricas facilitan la comprensión de cómo las reformas tributarias afectan indicadores esenciales como la liquidez, la rentabilidad y el endeudamiento, factores clave en el análisis de la investigación.

### 2.1 ESTADO DE ARTE

Según Córdova, F et al. (2021) en su estudio: “Desempeño financiero e incentivos tributarios: un análisis basado sobre empresas en Ecuador”, con la finalidad de establecer una línea base entre los indicadores financieros para identificar diferencias de la gestión financiera,

competitividad e identidad de las empresas ecuatorianas bajo los intensivos fiscales. Con su aportación proporciona un marco fundamental para la investigación ya el que establece varios parámetros para poder medir el desempeño financiero ante cambios fiscales, lo cual permite identificar identificadores claves que pueden ser aplicados en el sector de la construcción para así evaluar cómo los incentivos fiscales modifican el comportamiento financiero de estas empresas.

Ramírez et al. (2022) en su obra: “Factores que influyen en la composición financiera de las pequeñas industrias”, el mismo que tiene su objetivo evidenciar como las decisiones financieras afectan así a las reformas tributarias, la cual demuestra el impacto a la carga impositiva en la estructura de capital. Desarrollo una modalidad que ayuda para este estudio ya que resulta fundamental estudiar la relación entre los cambios tributarios y las decisiones relacionadas con la estructura financiera, ya permite establecer una hipótesis sobre las constructoras y modifican las decisiones de financiamiento e inversión frente a los cambios de las reformas tributarias.

Lafebre, L., & Moreno, V. (2024), en su estudio sobre el impacto de las reformas tributarias en las Pymes ecuatorianas, centrado en la viabilidad, competitividad y desarrollo empresarial, se propone administrar como las modificaciones fiscales implementadas en el 2024 influyen en la competitividad y crecimiento de estas pequeñas y medianas empresas. Y su método ofrece un estudio con un enfoque en los sectores que particularmente tiene cambios fiscales, ya que esta metodología que enfrenta para poder medir indicadores de liquidez, por lo que se puede adaptar especialmente a la aportación en esta investigación.

Para López, O et al. (2023) en la investigación denominada: “Análisis financiero: Un enfoque integral y práctico”, el cual tiene como objetivo proporcionar herramientas prácticas para evaluar la capacidad financiera de empresas mediante indicadores como liquidez y endeudamiento, en argumentos de cambios fiscales. Su metodología se basa en proporcionar esta metodología específica para poder así tener un análisis financiero que se necesita aplicar con un enfoque entre los indicadores para las empresas consultoras que suelen tener ciclos operativos largos y dependen así del financiamiento.

Franklin Crespo (2022) en su informe de investigación nominado: “Las cargas tributarias y su efecto en las pequeñas y medianas empresas de construcción en Cuenca”, que tiene como objetivo desarrollar un marco analítico para evaluar los cambios en la política fiscal

y sus efectos mediante indicadores como la solvencia y liquidez de las empresas constructoras. Se enfoca especialmente en un análisis de esos indicadores por lo que es aplicable y directamente a este sector con un enfoque en cargas tributarias, por lo cual permite así vincular las reformas con la capacidad financiera.

De la misma manera, Duran & Torres, (2024), en su investigación titulado “Impacto de las reformas tributarias: comportamiento de los contribuyentes y su cumplimiento en Latinoamérica”. Con el objetivo de examinar la relación existente entre el comportamiento fiscal, las reformas tributarias y como estas afectan la recaudación impositiva, por lo que examinen así estas dinámicas que influyen al desarrollo local. Esta investigación proporciona una base teórica sobre el impacto de los informes tributarios en la economía y el comportamiento fiscal, Con un enfoque particular en el contexto ecuatoriano.

Según Salvador (2023), en su estudio llamado: “La política fiscal en Ecuador y su influencia sobre el crecimiento económico”, con el propósito de examinar la relación existente entre las medidas fiscales el comportamiento del Producto Interno Bruto. Este análisis ofrece un marco macroeconómico para identificar de qué manera las reformas tributarias pueden afectar en la capacidad financiera de las empresas constructoras, aumentando los costos tributarios que afectan a su rentabilidad.

Zambrano, E et al. (2024) en su investigación: “La influencia de las reformas fiscales en la recaudación tributaria en Manabí”, orientada a fortalecer el análisis financiero señalado como las reformas tributarias pueden afectar la inversión en sectores de alto costo operativo. En su estudio aporta información valiosa sobre el comportamiento sectorial ante las reformas tributarias y permite establecer comparación de útiles especialmente considerando en el sector constructor que enfrenta precisamente altos costos operativos y debilidades ante los cambios tributarios.

Balda, Leon, & Nieto (2023) en su trabajo: “El tributo IVA y su efecto en la recaudación tributaria del sector de la construcción”, con el objetivo de analizar cómo este tributo incide en los niveles de recaudación fiscal dentro de dicha actividad económica, evaluando los efectos del aumento de esta tasa en las actividades económicas del mismo. Este estudio es relevante por lo que evidencia, como el crecimiento del impuesto puede reducir la capacidad financiera de las constructoras, al aumentar los costos materiales, limita la inversión en proyectos, afectando su liquidez y la competitividad.

Según Montufar, F (2024) En su estudio titulado “Pacto de las reformas tributarias en la recaudación fiscal y el desempeño económico en Ecuador”, Se analiza como los cambios de la normativa tributaria influyen tanto en los ingresos fiscales como en el comportamiento general de la economía ecuatoriana con su objetivo de destacar como las reformas y la reducción del IVA buscan estimular varios sectores específicos, pero no logran compensar la menor inversión pública. Este estudio es relevante para poder así abordar como las reformas recientes afectan a la liquidez empresarial y proporciona los datos concretos sobre las reformas exactas que se analizan y el efecto a los sectores que dependen de la inversión pública, como son en el caso de las constructoras.

La relevancia de este estudio se centra en examinar el efecto de las reformas tributarias aplicadas en año 2024 sobre la capacidad financiera de las empresas dedicadas al sector de la construcción, al ser una actividad que presenta un pilar fundamental para la economía local, los hallazgos obtenidos permiten comprender de manera más clara como las modificaciones inciden en su desempeño financiero.

## **2.2 MARCO REFERENCIAL**

### **2.2.1 Generalidades del Sector Constructor de Riobamba**

El 2024, la reforma tributaria en Ecuador ha afectado de manera importante la situación financiera de las empresas del sector de la construcción. Esta normativa, que pretende aumentar la recaudación del estado y apoyar al desarrollo económico, ha obtenido varios cambios en las obligaciones tributarias que deben cumplir estas empresas

Según estudios locales las empresas constructoras se enfrentaron varios desafíos con el aumento de la carga tributaria que redujo su liquidez y limitó la inversión a nuevos proyectos, sin embargo, estas medidas implementadas también existen la falta de capacitación tributaria por los costos adicionales al cumplimiento normativo ya que genera aun así una incertidumbre financiera.

El sector constructor Riobambeño caracterizado por su importante contribución al desarrollo urbano y la generación de empleo en la provincia han experimentado varias modificaciones a sus estructuras como la capacidad financiera y como resultado directo a estos cambios se reflejó un impacto que demuestra la dificultad del efecto tributario en este sector clave para la economía local.

## 2.3 REFORMA TRIBUTARIA

### 2.3.1 Definición

Según Aucapiña & Zambrano (2024) las reformas tributarias “constituyen cambios estructurales dentro del sistema fiscal, diseñados para aplicarse en un período determinado. Estas de reformas son aplicadas y evaluadas por el Estado con el objetivo de obtener beneficios concretos. Su propósito principal es aumentar la recaudación fiscal mediante ajustes en los impuestos establecidos” (pág. 738).

### 2.3.2 Cambios en las tasas impositivas

Según la Ley Orgánica para hacer frente al Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica a partir del 01 de abril de 2024, la transferencia local de materiales de construcción, según el listado del Servicio de Rentas Internas (SRI), estarán grabadas con una tasa de impuesto al valor agregado del 5%.

Desde la perspectiva financiera empresarial, el cambio implica las desventajas a corto plazo de que estas se enfrentan a un menor valor de IVA trasladado al comprador. Sin embargo, continúan pagando el 15% IVA en la compra de insumos y servicios que no forman parte de la reducción. A continuación, se detalla las normas aplicables relacionadas con el beneficio tributario del libro reducido:

**Tabla 1.** Listado de materiales para construcción

Categoría	Subcategoría
Acero de refuerzo en barras	Varilla laminada corrugada AS42 de 8mm, 10mm y 12mm de diámetro
Áridos	Arcilla, Arena, Cal, Caliza Pétreos
Concreto	Hormigón premezclado
Conglomerantes	Cemento y sus derivados Residuo cementero
Materiales metálicos reciclables	Chatarra ferrosa
Morteros	Morteros
Precursor de cemento	Clinker Puzolana Yeso
Prefabricados de hormigón y arcilla	Adoquín Bloques Ladrillos Productos de hormigón prefabricado

**Nota:** Adaptado del (Servicio de Rentas Internas, 2024).

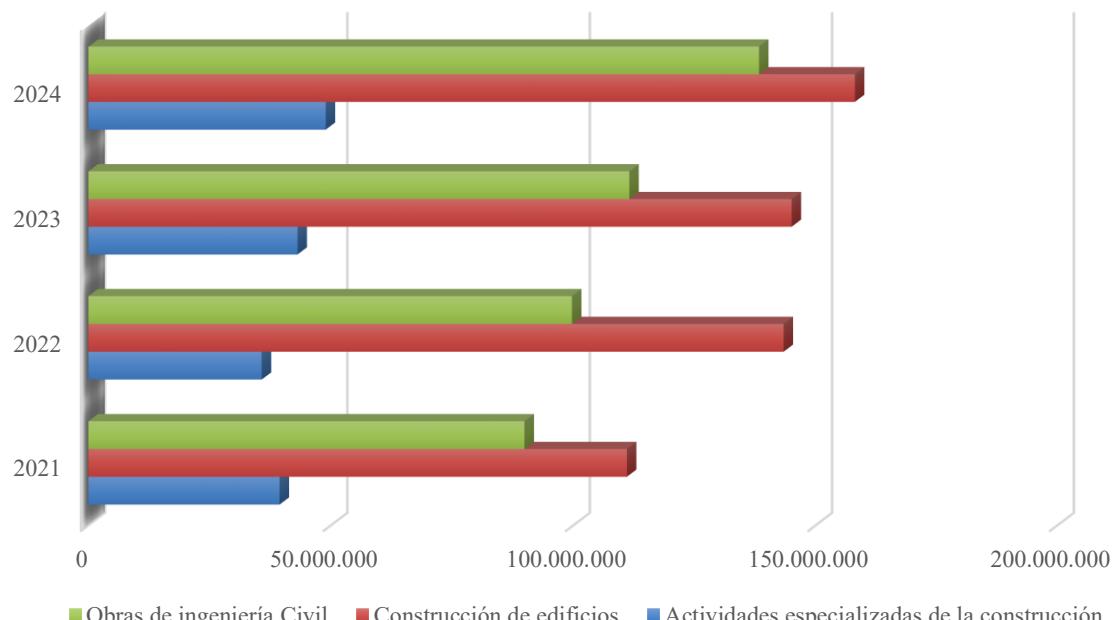
### 2.3.3 Recaudación Tributaria

**Tabla 2.** Recaudación tributaria en el sector construcción por actividades.

Año	Actividades	Recaudación total
2021	Actividades especializadas de la construcción	39.445.142
	Construcción de edificios	111.070.307
	Obras de ingeniería Civil	89.945.892
	Total	240.461.340
2022	Actividades especializadas de la construcción	35.755.956
	Construcción de edificios	143.402.920
	Obras de ingeniería Civil	99.731.799
	Total	278.890.676
2023	Actividades especializadas de la construcción	43.144.702
	Construcción de edificios	145.063.704
	Obras de ingeniería Civil	111.531.736
	Total	299.740.143
2024	Actividades especializadas de la construcción	48.956.344
	Construcción de edificios	158.138.576
	Obras de ingeniería Civil	138.312.514
	Total	345.407.514

**Nota:** Adoptado por (Servicio de Rentas Internas, 2024)

**Ilustración 1.** Recaudación tributaria en el sector construcción año 2021-2024



**Nota:** Adoptado por (Servicio de Rentas Internas, 2024)

Los datos muestran una clara tendencia en la recaudación fiscal del sector de la construcción durante el periodo 2021-2024, lo que se evidencia hace un impacto significativo de las reformas tributarias en ese sector. El total de ingresos recaudados creció un 43.7%, y este incremento constante indica que los riesgos fiscales han incrementado la carga impositiva sobre las compañías constructoras, lo que podría impactar negativamente su solvencia y disponibilidad de efectivo.

Por segmentos, se observa que la construcción de edificios mantiene el liderazgo de la aportación tributaria ya que tiene un mayor crecimiento proporcional que en obras de ingeniería civil representando así un 53.8%. En cambio, de las actividades especializadas de la construcción muestran un incremento más moderado de 24.1%. La reforma tributaria se implementaron la carga fiscal en sectores específicos de la construcción, afectando así de una manera desproporcionada la capacidad financiera de estas empresas dedicadas a actividades especializadas, las cuales evidenciaron una caída significativa y una recuperación limitada

### **2.3.4 Medición de la reforma tributaria**

La variable de la reforma tributaria será medida según indicadores determinados por Villón & Estefano (2025), (Ver tabla 3).

**Tabla 3. Medición de la variable reforma tributaria**

Dimensiones	Indicadores
Carga Tributaria	⇒ Cambios en las tasas impositivas ⇒ Impacto en el costo tributario efectivo
	⇒ Nivel de conocimiento sobre la nueva tarifa del IVA
Cumplimiento Tributario	⇒ Recaudación tributaria

*Nota:* Propia en base a la información tomada de Villón & Estefano (2025, págs. 334)

## **2.4 CAPACIDAD FINANCIERA**

### **2.4.1 Definición**

Según Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador (2023),” La capacidad financiera comprende el conjunto de conocimientos habilidades y conductas de las personas que necesita para poder así tomar mejores decisiones en la administración de su dinero” (pág.210).

En el caso de las empresas, la capacidad de financiera se relaciona con la destreza para administrar de manera eficiente todos sus recursos, con el fin de asegurar tanto la liquidez como la realidad y el desarrollo sostenido en el mercado.

#### 2.4.2 Carga Tributaria

La Cámara de Industrias y Producción (2021, pág. 11) al referirse a la carga tributaria indica:

“La carga tributaria se entiende como la proporción entre los ingresos fiscales que recibe el sector público y el Producto Interno Bruto (PIB); en otras palabras, indica qué porcentaje de la producción nacional una sociedad destina para financiar el funcionamiento del Estado. Cuando la carga impositiva es excesivamente alta, se generan distorsiones en los precios del mercado, lo que afecta negativamente los incentivos de los agentes económicos para invertir, producir y consumir bienes y servicios. Por el contrario, si la carga es demasiado baja, el Gobierno no logra recaudar los recursos necesarios para administrar y cumplir con sus responsabilidades.”

Asimismo, la carga tributaria se relaciona con los impuestos generados a partir del ingreso anual de los contribuyentes, con el número total de sus ingresos netos. Este indicador permite calcular el impuesto total recaudado a nivel nacional y, a través de él, es posible determinar el nivel de contribución fiscal que asumen los contribuyentes durante un ejercicio económico.

#### 2.4.2 Impuestos pagados debido a las reformas

**Tabla 4.** *Impuestos relevantes derivados en las reformas tributarias del 2024.*

Impuesto	Detalle
<b>Impuesto al Valor Agregado (IVA) aplicado a los insumos utilizados en la construcción</b>	A partir del 1 de abril del 2024, se aplicará una tasa reducida del 5% de IVA a ciertos materiales de construcción, conforme a lo dictado por el Servicio de Rentas Internas. Por lo que esta acción tiene como objetivo fomentar actividad de construcción y la generación de empleo
<b>Contribución Temporal de Seguridad (CTS)</b>	Se impone una contribución del 3% sobre los ingresos mensuales de las grandes empresas, como adelanto el impuesto a la renta. Esta acción tiene como objetivo producir ingresos constantes en el presupuesto del país

---

### **Autorretención del Impuesto a la Renta**

Las empresas constructoras categorizadas como grandes contribuyentes deben aplicar una autorretención del impuesto a la renta sobre sus propias empresas, con porcentajes que varían del 1,25% al 8% en función de la actividad económica específica

---

**Nota:** Adaptado por (Servicio de Rentas Internas, 2024)

#### **2.4.3 Liquidez**

Sánchez & Guevara (2020), mencionan que la liquidez se refiere y es la facilidad con la que los activos de una empresa pueden transformarse en efectivo, siendo un aspecto importante para el análisis financiero porque indica la disponibilidad de dichos activos. Esta capacidad es el resultado de las operaciones eficientes o de una adecuada gestión financiera, por lo que asegura el uso adecuado en los recursos económicos.

Gracias a ello, la empresa puede generar varios fondos necesarios para poder cumplir con sus compromisos a corto plazo. Además, la liquidez se define como una habilidad de una empresa para hacer frente a sus obligaciones financieras a medida que estas se vencen, desde una perspectiva económica el dinero es el activo circulante con el mayor nivel de liquidez.

- Importancia de liquidez**

Cuando se refiere a liquidez es un elemento crucial que contribuye a los compromisos de las empresas sean todos al instante y cumplidos y ni que aumente los intereses de mora. El manejo de la liquidez en una empresa garantiza una estabilidad económica y posibilita continuar con el desarrollo de nuevos compromisos.

#### **2.4.4 Rentabilidad**

En el estudio realizado establece que la rentabilidad se refiere a la habilidad de que las empresas puedan generar ganancias económicas mediante una gestión eficiente sus recursos. Por ello, la rentabilidad es un indicador clave para evaluar la eficacia administrativa y ayuda a facilitar la toma de decisiones acertadas que permiten alcanzar las metas establecidas (Fernandez, 2022).

Además, Caminos, Guerrero & Freire (2023) entiende que la rentabilidad es la destreza de generar ganancias o excedentes a partir de las de las inversiones que realiza una empresa. Esto significa que la rentabilidad surge como consecuencia de las operaciones llevada a cabo, que incluyen procesos de transformación, producción y el intercambio de bienes y servicios.

- **Importancia de Rentabilidad**

La rentabilidad es fundamental para cualquier empresa, ya que de ella depende de su capacidad para mantenerse y crecer económicamente. Además, sirve para determinar si una actividad genera ganancias, reflejando el beneficio obtenido a partir de una inversión. Por esta razón, la rentabilidad es uno de los indicadores más importantes para evaluar el desempeño y la efectividad de una inversión.

- **Rentabilidad operativa antes y después de aplicar los nuevos tributos**

Situación Previa a la Reforma

 Dependencia de la obra pública: históricamente cerca del 70% de las operaciones del sector de la construcción en Ecuador se sustentaban en la inversión en obras públicas. Sin embargo, en 2024 esta inversión fue muy baja, alcanzando apenas USD 189 millones, lo que representa una disminución de USD 73 millones en comparación con 2023. (Madrid, 2025)

 Caída de la demanda inmobiliaria: la Asociación de Promotores Inmobiliarios de Vivienda Ecuador (APIVE) informó que, hasta el tercer trimestre del 2024, las reservas de mi vivienda experimentaron una reducción del 2.7% en relación con el año 2023 acumulando así una caída del 31% desde el año 2019.

 Contracción del PIB del sector: el sector de la construcción aportó un Producto Interno Bruto de USD 4.695 millones, reflejando una caída del 0,70% respecto al año 2022. (BVG, 2024)

Impacto de la Reforma Tributaria

 Reducción del IVA: entró a vigencia desde el 1 de abril del 2024 se aplicó la disminución del 15% al 5% por un grupo de 18 materiales de edificación que incluyen varillas, cemento y bloques. (Pinto, 2024)

 Devolución del IVA: se implementó la devolución del IVA para los proyectos inmobiliarios que comenzaron a operar desde enero de 2024, siempre y cuando estén con los permisos correspondientes y estén debidamente registrados en el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.

 Proyecciones de innovación: se espera un incremento del 0.8% de la industria de la construcción, para 2024 se proyecta alcanzar un Producto Interno Bruto (PIB) de 4.816 millones de dólares. (Banco Central del Ecuador, 2024).

## 2.4.5 Medición de la capacidad financiera

La variable capacidad financiera será a medida de acuerdo con las dimensiones propuestas por autores como Ross, Westerfil & Jaffe (2018), el cual plantean que los análisis financieros temen sentarse en aspectos claves.

**Tabla 5.** *Medición de la variable capacidad financiera*

Dimensiones	Indicadores
Carga Tributaria	⇒ Impuestos pagados debido a las reformas.
Liquidez	⇒ Ahorro generado por la reducción del IVA ⇒ Variación del flujo de caja disponible para inversión a la disminución del IVA.
Rentabilidad	⇒ Rentabilidad operativa antes y después de aplicar los nuevos tributos

**Nota:** Propia base de Ross,Westerfield & Jaffe (2018, pág 122- 125)

## **CAPÍTULO III. METODOLOGÍA**

La investigación se llevará a cabo utilizando una metodología de enfoque mixto lo que posibilita un análisis estadístico del impacto que tienen las reformas tributarias que la capacidad financiera de las empresas constructoras durante el año 2024. Para ello, se empleará un proceso basado en la recopilación y el análisis de datos que permitirá obtener conclusiones eficientes.

Este análisis fundamenta en el método hipotético-deductivo, con un diseño no experimental y un tipo de estudio de campo lo que asegura resultados confiables y relevantes.

### **3.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.1.1 Hipotético-Deductivo**

El método hipotético- deductivo que se estableció en la presente investigación plantea una hipótesis de la reforma tributaria que impacta la capacidad financiera de las empresas constructoras. En la cual este método científico contendrá un proceso de identificación del problema y se planteó una hipótesis con una intervención objetiva, la cual será evaluada a través de la obtención y el análisis de datos que permitan medir de manera clara y detallada el efecto sobre la reforma tributaria, brindando así una visión clara y precisa sobre la situación económica de las empresas.

### **3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.2.1 De campo**

Según Gómez (2021), la investigación del campo “consiste en la recopilación e información primaria, lo que resulta más efectivo porque el investigador tiene contacto directo con la realidad y puede profundizar en conocimiento de los problemas que enfrenta la organización” (pág. 117). En este estudio, la investigación se llevó a cabo considerando las empresas jurídicas constructoras de Riobamba.

### **3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.3.1 No experimental**

Como menciona Escamilla (2021), el diseño no experimental “es un tipo de investigación que se efectúa sin alterar intencionalmente las variables y se fundamenta principalmente en observarlos los fenómenos en su entorno natural para posteriormente analizarlos” (pág. 02).

Por esta razón, en esta investigación se utilizó un diseño no experimental, ya que es el más apropiado para examinar las variables sin intervenir en ellas, permitiendo observarlas y analizarlas en su entorno natural.

### **3.4 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.4.1 Mixta**

El enfoque mixto integra tanto métodos cualitativos como cuantitativos dentro de un mismo estudio o análisis:

Cuantitativo: para medir indicadores financieros como liquidez, endeudamiento, rentabilidad operativa y carga tributaria, utilizando datos de balances y estados de resultados.

Cualitativo: para explorar percepciones de gerentes y contadores sobre los efectos de las reformas tributarias, mediante encuestas abiertas y observaciones.

Según Acosta (2023), la investigación cuantitativa “busca determinar el nivel de relación o correlación entre variables, así como generalizar y objetivar los resultados a partir del análisis de una muestra”. Según Morales (2021), señala que la cualitativa captura significados y experiencias contextuales. Esta combinación enriquece el análisis al integrar datos objetivos con interpretaciones subjetivas.

### **3.5 NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.5.1 Descriptiva y Correlacional**

Estos niveles que se aplicará en la investigación es la descriptiva y correlacional, por lo cual Sabino (1992), indica que:

El tipo de estudio busca describir características esenciales de grupos homogéneos de fenómenos, aplicando criterios sistemáticos que permiten identificar la estructura o el comportamiento de los fenómenos analizados, ofreciendo información ordenada y comparable con otras fuentes (pág. 43).

Según Rodríguez (2024), la investigación correlacional es un método no experimental en el cual los investigadores mide dos variables y determinan la relación estadística entre ellas (correlación), sin la necesidad de considerar variables externas para obtener conclusiones significativas.

El nivel descriptivo sirve para identificar sobre un tema y si cumplen con ciertas obligaciones como son las reformas tributarias. Por otro lado, el nivel correlacional se usa para entender si existe una relación entre el impacto financiero y la reforma tributaria ambos ayudan a obtener informaciones importantes para el estudio.

### **3.6 POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **3.6.1 Población**

Según Arias (2012), la población se entiende como “un conjunto, ya sea finito o infinito de elementos que comparten características comunes, sobre los cuales se aplicarán las conclusiones del estudio. Esta población está definida por el problema y los objetivos de la investigación” (pág. 81).

En el caso de las empresas constructoras de Riobamba, la muestra estuvo conformada por **cinco compañías**. Para identificar y analizar esta población, se utilizaron documentos financieros como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de cada entidad. Estos documentos fueron esenciales, ya que facilitaron el análisis de la situación financiera de las empresas, proporcionando información clave para el desarrollo de la investigación.

La información se obtendrá mediante la **Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador**, que es la entidad encargada de supervisar y regular las operaciones de las sociedades comerciales en el País, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y la transparencia en sus actividades.

#### **3.6.2 Muestra**

La muestra de este estudio estuvo conformada por la totalidad de las cinco empresas constructoras que conforman la **Población Total**. Esta decisión se tomó debido a que dichas empresas cumplían con los criterios establecidos y proporcionan un acceso completo a la información necesaria para la recolección de datos, lo que aseguro su confiabilidad del análisis de resultados.

Los datos provienen de la base de datos del **catastro RUC**, bajo criterios de filtrado específicos como la categoría de contribuyentes, estado de contribuyente, tipo de contribuyente y actividades económicas, en particular en lo que respecta a la actividad de la construcción: **construcción de todo tipo de edificios residenciales: casas familiares individuales, edificios multifamiliares, incluso edificios de alturas elevadas, viviendas para ancianatos, casas**

**para beneficencia, orfanatos, cárcel, cuarteles, conventos, casas religiosas. Incluye remodelación, renovación o rehabilitación de estructuras existentes**, basándose en sus criterios de clasificación CIIU.

Aunque este proceso de selección identificó varias empresas activas en el sector de la construcción en Riobamba, únicamente cinco de ellas disponían en la información financiera completa y disponible en el portal de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador. Las demás eran, en su mayoría empresas nuevas o no cumplían con la obligación tributaria de presentar sus estados financieros, motivo por el cual no fueron tomadas en cuenta en dicho estudio. Por lo tanto, las empresas elegidas son aquellas que cumplen los requisitos legales y de transparencia financiera.

### **3.7 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS**

#### **3.7.1 Técnicas**

##### **➤ Encuesta**

Según Hernández Sampieri et al. (2006), la encuesta “consiste en un conjunto de preguntas debido a que su contenido es variado al igual que los aspectos que analizan. En esencia, se distinguen dos clases de preguntas las heladas y las abiertas” (pág.310).

##### **➤ Revisión Documental**

La técnica de televisión documental se utiliza con frecuencia como un método de investigación, ya que permitiré reunir y analizar información existente de forma rápida y efectiva. Según Sánchez (2020) ayuda a obtener datos secundarios de fuentes confiables, como informes, registros oficiales y publicaciones académicas entre otros.

##### **➤ Observación**

Otra técnica que se aplico fue la observación por lo que para Bunge (2024), “es el método empírico basado de la ciencia que se enfoca en el análisis de uno o varios fenómenos conforme a la realidad presente”

#### **3.7.2 Instrumentos**

##### **➤ Cuestionario**

Un cuestionario “es la herramienta empleada para recopilar datos durante el trabajo de campo en investigaciones cuantitativas, especialmente en aquellas que utilizan metodologías basado en encuestas” (Bravo & Valenzuela, 2019).

Este instrumento es adecuado dado que permite recopilar datos cuantitativos de manera estructurada facilitando el análisis estadístico, fue validado a través de un proceso de revisión por expertos, quienes evaluaron la coherencia y claridad de cada ítem en relación con las variables de estudio.

➤ **Ficha Documental**

Martinez, J., & Palacios, G. (2023), mencionan que la división documental “es una técnica empleada para recopilar, analizar e interpretar información existente en documentos oficiales, académicos o administrativos. Permitiendo construir una base sólida de datos secundarios relevantes para la investigación”

Este método permitió garantizar la investigación incluso recolectados debido a la necesidad de sustentar el análisis con información y facilito a una mejor comprensión el contexto y apoyar los resultados con datos previos para asegurar la información fuera confiable.

➤ **Guía de Observación**

Por el otro lado para Corona, L., & Maria, F. (2021), la guía de observación “consiste en un conjunto de elementos que el evaluador debe tener en cuenta durante el proceso de observación, las cuales guían a su labor en esa actividad”.

Esta herramienta ayudó a que el proceso de observación fuera más ordenado, ya que indicaba varios aspectos importantes que ocurre en situaciones reales relacionadas con el tema.

### **3.8 HIPOTESIS**

Hernández Sampieri (2006), señala que “una hipótesis son posibles explicaciones el fenómeno estudiado que se plantean mediante afirmaciones”. De esta manera la investigación estableció una hipótesis correlacional que se puede describir como “aquella que reconoce la conexión entre dos variables”.

La hipótesis de este estudio es la siguiente: Las reformas tributarias impactan en la capacidad financiera de las empresas jurídicas constructoras de Riobamba, período 2024.

### **3.9 TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACION DE DATOS**

Para el proceso e interpretación de los datos obtenidos se empleará diversos métodos y técnicas que permitan organizar, analizar y dar sentido a la información recopilada, adaptándose a las necesidades específicas del estudio que nos permita convertir la información

obtenida y resultados significativos con el fin de establecer relaciones y diferencias entre las variables estudiadas

### **3.9.1 Prueba de Normalidad**

De acuerdo con (Razali & Bee, 2011), es un método estadístico utilizado para determinar si un conjunto de datos sigue una distribución normal, también conocida como la distribución de gaussiana o campana de Gauss. En esencia, esta prueba evalúa la forma en que se atribuyen los datos observados se asemeja la distribución teórica esperada.

⇒ **Prueba de Kolmogorov- Smirnov**

Stephens (1974), en su estudio menciona que es un procedimiento estadístico no paramétrico empleado para constatar dos distribuciones probabilísticas. Su meta principal es establecer si dos muestras se originan de la misma distribución cuestión una muestra se rige por una distribución teórica determinada.

⇒ **Prueba de Shapiro- Wilk**

Según Sánchez C. (2023), se calcula un estadístico de prueba que se contrasta con un valor crítico obtenido de una tabla de distribución normal. Este análisis resulta más preciso cuando se trabaja con muestras de tamaño pequeño.

### **3.9.2 Prueba de Hipótesis**

La prueba de hipótesis es un método estadístico que permite, a partir de los datos obtenidos de una muestra, determinar si hay fundamentos suficientes para aceptar o rechazar la hipótesis formulada acerca de un parámetro específico de la distribución de una población.

➤ **Análisis Paramétricos**

Según Mayorga et al. (2022), los análisis paramétricos Son técnicas estadísticas que se fundamentan en la suposición de que la población sigue una distribución específica, particularmente la distribución normal. Es decir, para llevar a cabo el procedimiento es necesario que los datos muestren una distribución normal e información sobre parámetros.

➤ **Coeficiente de correlación Pearson**

Según Lalinde et al. (2025), el coeficiente de correlación de Pearson Es una medida estadística que cuantifica tanto la intensidad como la dirección de la relación lineal entre dos variables continuas. Este coeficiente varía entre -1, y +1, un valor cercano a +1 indica una

correlación positiva fuerte, mientras que un valor próximo a -1 señala una fuerte correlación negativa.

### ➤ Prueba T – Student

Según Llauce, et al. (2024), es un tipo de prueba estadística utilizada para determinar si existe una diferencia significativa entre las variables de dos grupos. La prueba se calcula un valor t que, junto con los grados de libertad, se emplea para obtener un valor p.

Si el valor p es menor que el nivel de significancia establecido (0,05), se rechaza la hipótesis nula, indicando que las medidas son negativamente.

## 3.10 CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

### 3.10.1 Alfa de Cronbach

Para asegurar la fiabilidad del instrumento utilizada en ese estudio se aplicaron dos técnicas la validación por expertos y el cálculo del Alfa de Cronbach. Estos procedimientos garantizan que el instrumento de recolección de datos sea pertinente inconsistente buscando así su precisión para cumplir con los objetivos propuestos.

Según criterios propuestos por Duque & Mena, (2017), se pueden interpretar los valores alfa de cronbach de la siguiente forma en la tabla:

**Tabla 6.** Valores de confiabilidad del Alfa de Cronbach

Rango	Confiabilidad
$r=1$	Excelente
$0,8 \leq \alpha < 1$	Muy Alta
$0,7 \leq \alpha < 0,8$	Alta
$0,6 \leq \alpha < 0,7$	Aceptable
$0,5 \leq \alpha < 0,6$	Muy baja
$R=0$	Deficiente

**Nota:** Adaptado de (Duque & Mena, 2017)

El cuestionario diseñado para este estudio se aplicó un método estadístico que examina la consistencia interna de los ítems. La tabla 7 muestra los resultados obtenidos:

**Tabla 7.** Comprobación del Alfa de Cronbach

Estadística de Fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Nº de elementos
0,855	15

**Nota:** Análisis realizado con datos del software IBM SPSS

El resultado ( $\alpha = 0,855$ ) señala un elevado grado de fiabilidad ya que según los criterios de interpretación propuestos se encuentra entre 80 y 0,90 se considera "Muy Alta".

Este hallazgo permite interpretar que estos elementos que conforman el cuestionario tienen una gran exactitud, por lo tanto, determina de manera consistente de los elementos vinculados al tema de investigación y fortalece la validez de este instrumento utilizado la cual apoya su aplicación a la recopilación de datos.

## CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1 PRESENTACIÓN GENERAL DE RESULTADOS

Este capítulo tuvo como propósito exponer y analizar los resultados obtenidos de la investigación en torno al impacto que generaron las reformas tributarias del año 2024 sobre la capacidad financiera de las empresas constructoras en Riobamba. Para ello, se abordaron los objetivos del estudio mediante la evaluación e indicadores financieros fundamentales como liquidez, rentabilidad en relación con los cambios fiscales aplicados en Ecuador durante dicho periodo-

Además, el análisis de los datos implica un examen detallado de la información recopilada en la investigación de campo, que incluye tantos datos cuantitativos como cualitativos. Para este estudio en particular, se optó por un enfoque cuantitativo, utilizado encuestas como método principal de reconexión de datos lo que facilita obtener información numérica para su posterior análisis.

Se recopilaron datos financieros, incluyendo el estado financiero general y el estado de resultados, a través de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador, junto con observaciones cualitativas sobre el impuesto de la reforma tributaria en la capacidad financiera y su efecto en las empresas constructoras. Para el análisis, se utilizó un software SPSS, fundamental para realizar pruebas estadísticas que permiten evaluar el efecto de las reformas fiscales.

A continuación, se presentan los resultados del estudio de campo, realizado mediante encuestas aplicadas a cinco empresas del sector construcción en Riobamba. Estas compañías fueron seleccionadas con base en información proporcionada de la Superintendencia de Compañías, ya que son las únicas que cumplen con las obligaciones tributarias, especialmente en la presentación de sus estados financieros requisito esencial para ser incluidas en el análisis.

#### 4.1.1 Evidencias de Reducción en la Actividad Constructora

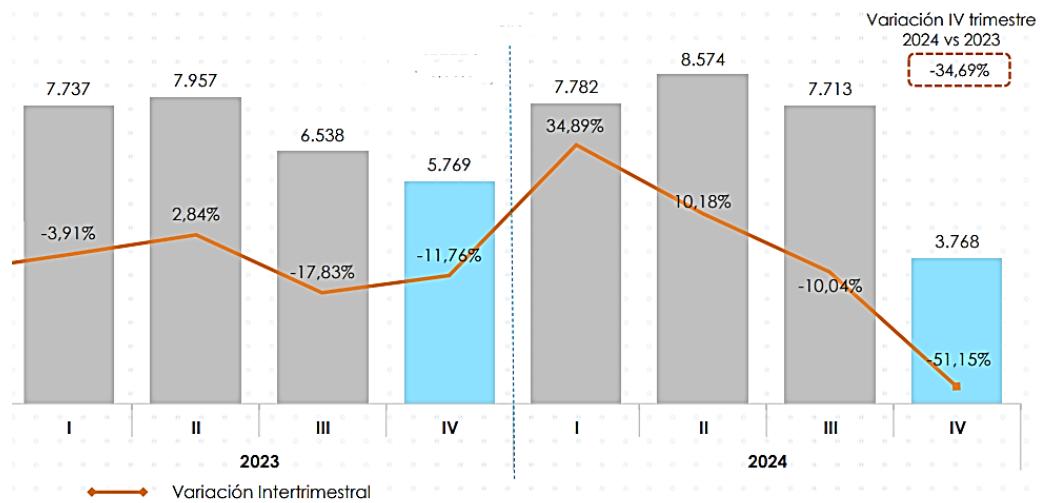
##### ➤ Disminución significativa en la actividad constructora

Según datos del INEC, en el cuarto trimestre de 2024 el número de viviendas proyectadas para construcción disminuyó un 34.69% en comparación con el mismo trimestre del año 2023. Este dato ofrece un contexto Macroeconómico para comprender el entorno en el que operan las empresas analizadas. La reducción en el número de viviendas proyectadas se

explica principalmente por la disminución en la emisión de permisos de construcción durante ese periodo.

A continuación, se muestra una ilustración que detalla la variación oficial en la construcción de viviendas por trimestres durante los años 2023 y 2024

**Ilustración 2. Viviendas a construir datos trimestrales 2023 – 2024**



**Nota:** Adoptado de (INEC, 2025, pág. 18)

#### ➤ Disminución en la actividad constructora de la ciudad de Riobamba

Durante el primer semestre del 2024 se evidencio una disminución en la actividad constructora en la ciudad, reflejada en la reducción del número de viviendas planificadas en comparación con el mismo período de 2023. Ya que se observa desde el año anterior la reforma tributaria que elevó la tarifa general del 12% al 15% a partir de abril del 2024, pudo haber sido uno de los factores que afectaron esta caída, al generar un aumento en los costos operativos para las empresas del sector.

Si bien se implementó una tarifa reducida del 5% de IVA para ciertos materiales de construcción, este beneficio no fue suficiente para compensar las dificultades financieras que muchas empresas ya enfrentaban. Además del aspecto tributario, otras causas también pudieron provocar la disminución de la actividad, como la inflación, el incremento en los precios de materiales, el acceso limitado al crédito, la baja inversión privada y su inestabilidad económica.

**Tabla 8.** *Viviendas que construir- Datos trimestrales cantonal 2023 – 2024*

CANTON RIOBAMBA		
<b>2023</b>	Trimestre I	423
	Trimestre II	432
	Trimestre III	254
	Trimestre IV	132
<b>2024</b>	Trimestre I	111
	Trimestre II	227
	Trimestre III	176
	Trimestre IV	181

**Nota:** Adoptado de (INEC, 2025, pág. 19)

Esta reducción resulta en una disminución de la inversión, disminución de la liquidez y disminución de la capacidad para realizar nuevas construcciones, lo cual la amenaza de forma directa la estabilidad económica de las empresas. La aparente intención de cambio tributario mediante tarifas bajas no equilibró los impactos negativos causados por el incremento general del costo del proceso de construcción, creando una situación de inestabilidad y reducción de la producción

#### **4.1.2 Efectos del IVA no compensado del sector constructor**

**Tabla 9.** *IVA no compensado antes y después del cambio tributario*

Dimensión Analizada	Antes de la Reforma Tributaria (IVA del 12%)	Después de la Reforma (IVA reducido al 5% en materiales y 15% general)	Consecuencias Financieras para el Sector
Carga Fiscal	El IVA pagado en compras y el IVA cobrado en ventas era casi equivalentes generando un saldo mínimo de IVA no compensado.	Tras el aumento del IVA general del 12% al 15%, y la aplicación de una nueva tarifa reducida del 5% en ciertos materiales, se generó un mayor saldo de IVA no compensado.	Incremento en el gasto tributario para las empresas; reducida eficiencia fiscal.
Liquidez	La liquidez se mantenía relativamente estable con impactos moderados en el flujo de efectivo.	El aumento del IVA no compensado lo redujo el flujo de efectivo disponible, afectando la capacidad para cubrir operaciones y pagos inmediatos.	Es complicado asumir obligaciones a corto plazo y financiar nuevos proyectos

**Nota:** Adoptado de (Morán, Calero, & Franco, 2022, págs. 352-374).

#### **4.1.3 Efectos Financieros de Impacto Tributario**

Además, de los datos obtenidos y del análisis efectuado, se identificaron diversos efectos significativos que la reciente reforma tributaria ha tenido sobre la estructura financiera del sector de la construcción en Riobamba. Estos hallazgos se representan organizados por dimensiones claves que afectan al desempeño económico de las empresas:

**Tabla 10. Hallazgos Relevantes del Impacto Tributario del Sector Constructor**

<b>Dimensión Evaluada</b>	<b>Hallazgos Relevantes</b>
Reducción de liquidez operativa	Este desequilibrio disminuye el flujo de efectivo disponible, al exigir que las empresas asuman una carga tributaria que anteriormente se compensaba. Numerosas empresas de construcción han reportado dificultades de liquidez inmediata, lo que limita su capacidad para llevar a cabo nuevas construcciones o pagar a sus proveedores.
Caída en márgenes operativos	Se registró una reducción media del 5% al 8% en los márgenes operativos de rentabilidad en constructoras de pequeña y mediana escala en Riobamba. La incapacidad de efectuar el costo fiscal en el cliente final ha forzado a tomar la responsabilidad interna de la diferencia, disminuyendo así la competitividad del sector.
Dificultad para acceder a financiamiento	La disminución y la disponibilidad de efectivo y las obligaciones fiscales no compensadas han afectado la reputación financiera de ciertas empresas, complicando la obtención de crédito para proyectos nuevos, en particular en obras públicas.

#### **4.1.4 Análisis comparativo del Impacto de la Reforma Tributaria en la Capacidad Financiera en Empresas Constructoras de Riobamba.**

Con el fin de evaluar el impacto financiero de la reforma tributaria de 2024, se llevó a cabo un análisis de los estados financieros, así como de los indicadores contables y fiscales, de cinco empresas de representativas del mercado local.

Este análisis se basa de datos lo que facilita una mayor comprensión de los impactos del nuevo régimen tributario en la liquidez, rentabilidad, endeudamiento y uso del crédito tributario en cada entidad.

### **CONSTRUCTORA INAPOR S.A**

#### **a.) Estados de Resultados**

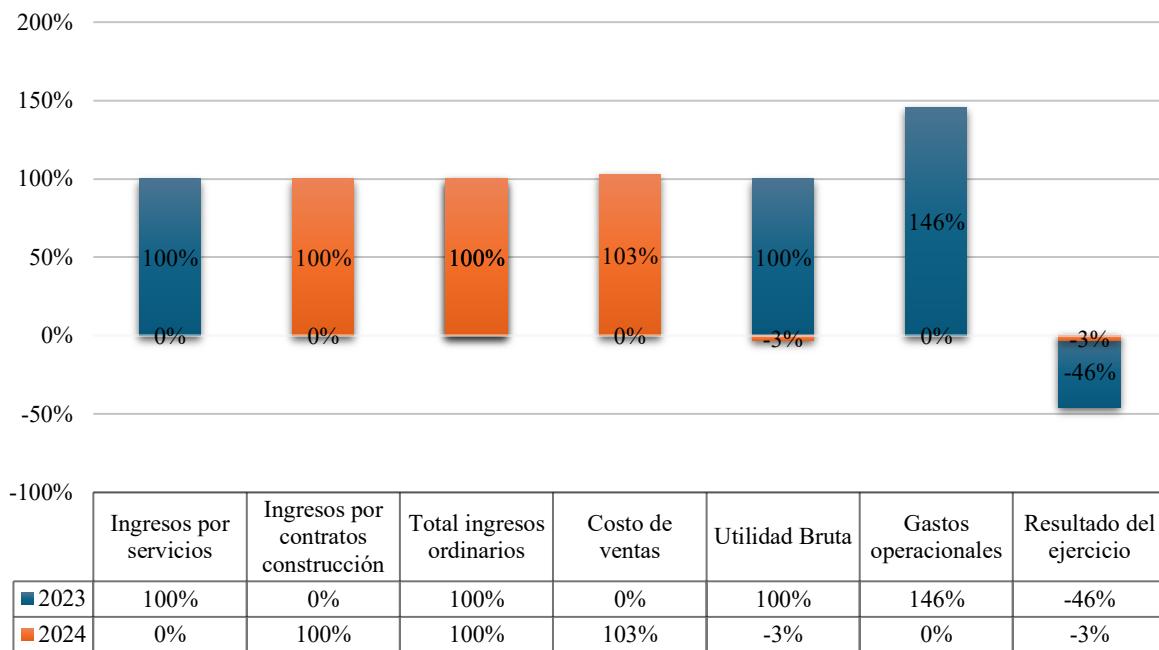
**Tabla 11. Análisis Horizontal - Estado de Resultados - Constructora INAPOR S.A**

<b>Cuenta</b>	<b>AÑO</b>	<b>AÑO</b>	<b>Variación</b>	<b>% Variación</b>
	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>Absoluta (USD)</b>	
	<b>(USD)</b>	<b>(USD)</b>		
Ingresos por servicios	8.528,40	-	-8.528,40	-100%
Ingresos por contratos de construcción	-	88.723,26	88.725,26	-
<b>Total ingresos ordinarios</b>	8.528,40	88.723,26	80.194,86	940,18%
Costo de ventas	-	91.394,22	91.394,22	-
<b>Utilidad Bruta</b>	8.528,40	-2.670,96	-11.199,36	-131,29%
<b>Gastos Operacionales</b>	12.413,30	0	-12.413,30	-100%
<b>Resultado del Ejercicio</b>	-3884,90	-2670,96	1.213,94	31,25%

**Análisis:** En 2023, la empresa registró pocos ingresos y terminó con pérdidas. En 2024, los ingresos se incrementaron gracias a los contratos de construcción, sin embargo, los gastos fueron superiores, lo que también ocasionó pérdidas.

La principal causa de la pérdida en 2024 fue que los costos de construcción superaron los ingresos generados lo que llevó como resultado una utilidad bruta negativa. A esto se sumaron factores como la fijación inadecuada de precios en los contratos.

**Ilustración 3. Análisis Vertical-Estado de Resultados - Constructora INAPOR S.A**



**Nota.** La figura representada muestra el análisis vertical del estado de resultados. Elaboración propia basada en los estados financieros de la constructora INAPOR S.A

**Análisis:** El costo elevado en los contratos de construcción es relevante, ya que en el 2024 no se registraron gastos operacionales reflejada en los estados financieros. Por lo que la pérdida neta disminuyó de 45.55% en 2023 a 3.01% en 2024, esta aparente mejora no necesariamente indica una recuperación financiera.

Por el contrario, pone en evidencia una problemática que, aunque los ingresos aumentaron, los costos directos superaron dicho incremento refleja una ineficiente gestión de proyectos y una débil capacidad de control de costos.

#### b.) Indicadores Financieros

- Indicador de liquidez

Es un indicador que mide la capacidad de la empresa para cumplir con sus compromisos financieros a corto plazo. Se calcula mediante la relación entre el activo y el pasivo corrientes:

$$\text{Liquidez Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

**Tabla 12.** Indicador de Liquidez Corriente – Constructora INAPOR S.A.

CÁLCULO		
	2023	2024
<b>Activo Corriente</b>	\$1.000,00	\$1.500,00
<b>Pasivo Corriente</b>	-	\$3.170,96
<b>Liquidez Corriente</b>	-	47,30%

**Análisis:** En el 2023 la empresa no registró pasivos corrientes la cual se evidencia una operación mínima. En 2024, el valor de liquidez, indica que la empresa cuenta con activos corrientes equivalentes al 47,30% de sus pasivos corrientes. Este resultado evidencia que la reforma tributaria no ha contribuido a mejorar la capacidad de pago, lo que incrementa la necesidad de recurrir a fuentes externas de financiamiento.

- Indicador de Margen Operativo

$$\text{Margen Operativo} = \left( \frac{\text{Resultado del Ejercicio}}{\text{Ingresos Operacionales}} \right) \times 100$$

**Tabla 13.** Indicador Margen Operativo– Constructora INAPOR S.A.

Año	Resultado del ejercicio (USD)	Ingresos Ordinarios (USD)	Margen operativo (%)
2023	-3,884.90	8,528.40	-45,56%
2024	-2,670.96	88,723.26	-3,01%

**Análisis:** Es importante aclarar que los valores presentados en el análisis fueron calculados a partir de la información financiera proporcionada en los estados de resultados de la empresa. El margen operativo fue negativo en ambos años, lo que indica que no pudo cubrir sus costos.

La reforma tributaria impactó su rentabilidad y no se obtuvieron beneficios claros. Por lo tanto, la rentabilidad no se debe al entorno fiscal sino a una estructura de costos y precios que aún se requiere una gestión más eficiente

- Indicador de Endeudamiento

$$\text{Endeudamiento} = \left( \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} \right) \times 100$$

**Tabla 14.** Indicador de Endeudamiento – Constructora INAPOR S.A

Año	Total Pasivo	Total Activo	Endeudamiento
2023	-	\$1.000,00	-
2024	\$3.170,96	\$1.500,00	211,40%

**Análisis:** Un nivel de endeudamiento del 211,40% indica una situación financiera comprometida dado que los recursos a corto plazo resultan insuficientes para cubrir las obligaciones inmediatas, esto puede comprometer la capacidad para cubrir deudas de la entidad y elevar el riesgo de incumplimiento.

- Rentabilidad sobre Activos (ROA)

Evalúa qué tan eficazmente la empresa utiliza sus activos para obtener ganancias.

$$ROA = \frac{\text{Resultados del ejercicio}}{\text{Total activo}} \times 100$$

**Tabla 15.** Indicador ROA - Constructora INAPOR S.A

Año	Resultado del ejercicio	Total Activo	ROA	Eficiencia
2023	-3.884,90	\$1.000,00	-388,49%	Muy ineficiente
2024	-2.670,96	\$1.500,00	-178,06%	Muy ineficiente

**Análisis:** El ROA fue de -388,49% en 2023 y mejoró a -178,06% en 2024 esto significa en el 2023, por cada dólar invertido en activos, la empresa registró una pérdida. La pérdida y el bajo ROA se da por causas como factores internos, como es elevado del costo de ejecución de obras el luso ineficiente de activos disponibles y la ausencia de control sobre los márgenes de ganancia. Además, la empresa no aprovechó los beneficios fiscales disponibles y estos factores reflejan que el problema central radica en una débil que se financiera y operativa.

- Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)

Evalúan la rentabilidad que los accionistas obtienen sobre el capital que han invertido en el patrimonio de la empresa.

$$ROE = \frac{\text{Resultados del ejercicio}}{\text{Patrimonio neto}} \times 100$$

**Tabla 16. Indicador ROE - Constructora INAPOR S.A**

Año	Resultado del ejercicio	Patrimonio Neto	ROE
2023	-3.884,90	\$1.000,00	-388,49%
2024	-2.670,96	\$1.000,00	-267,10%

**Análisis:** El ROE fue de -388.49% en 2023 y de -267.10% en 2024. Aunque el indicador muestra una mejora el resultado sigue siendo negativo y revela que la empresa no logró ese aumento en ventas en rentabilidad. El ROE refleja que la reforma no generó un efecto favorable en la eficiencia financiera de la empresa y la rentabilidad del patrimonio representa un aspecto de desfavorable dentro del sector.

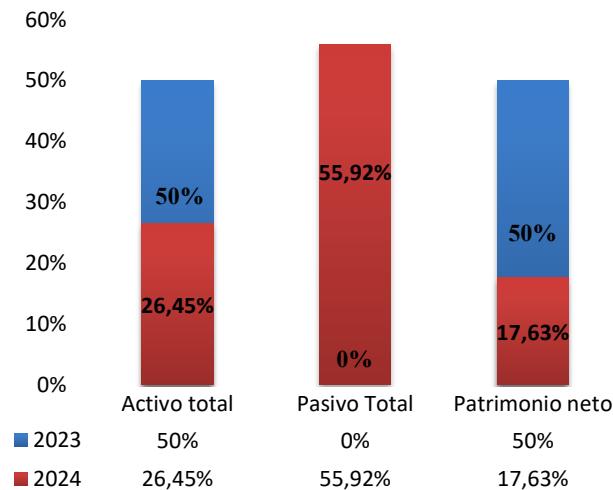
### c.) Análisis del Estado de Situación Financiera

**Tabla 17. Análisis Horizontal - Estado de Situación Financiera - Constructora INAPOR S.A**

Cuenta	2023 (USD)	2024 (USD)	Variación	% Variación
			Absoluta	
<b>Activo Total</b>	1,000.00	1,500.00	500.00	50%
<b>Pasivo Total</b>	-	3,170.96	3,170.96	-
<b>Patrimonio neto</b>	1,000.00	1,000.00	0.00	0%

**Análisis:** La empresa no contaba con pasivos en 2023, pero en 2024 se endeudó en \$3,170.96. Esto indica una mayor dependencia financiera, probablemente para cubrir necesidades operativas o de inversión no invertidas por los ingresos.

**Ilustración 4. Análisis Vertical - Estado de Situación - Constructora INAPOR S.A**



**Nota.** La figura representada muestra el análisis vertical del estado de situación financiera. Elaboración propia basada en los estados financieros de la constructora INAPOR S.A

**Análisis:** En 2023, la empresa tenía una estructura equilibrada y sin deudas. En cambio, en el 2024 aumentó el pasivo corriente al 55,92% lo que indica un fuerte endeudamiento a corto plazo, por lo tanto, el patrimonio sea obtuvo una disminución lo que indica una menor base de capital.

**d.) Análisis del Crédito Tributario**

**Tabla 18. Análisis del Crédito Tributario por IVA - Constructora INAPOR S.A**

Año	Crédito Tributario IVA (USD)
2023	0.00
2024	0.00

**Análisis:** En ninguno de los años se registra un crédito tributario a favor, lo que indica que la compañía no se benefició (o no tuvo derecho) a las devoluciones de IVA, ya sea debido a que no registró saldos favorables o por una mala gestión contable del nuevo régimen.

**CONSTRUCTORA IPC S.A.S. B.I.C.**

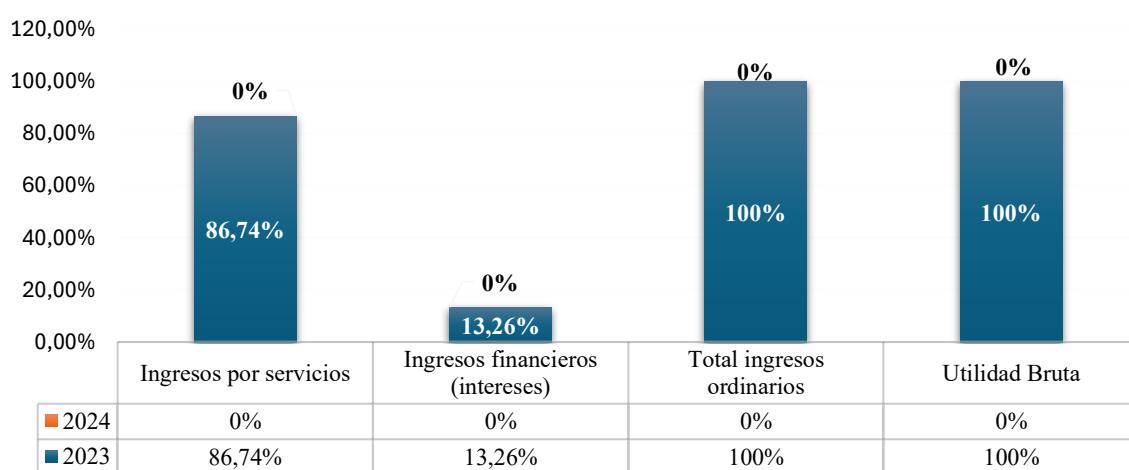
**a.) Estados de Resultados**

**Tabla 19. Análisis Horizontal - Estado de Resultados - Constructora IPC S.A.S. B.I.C.**

<b>Cuenta</b>	<b>AÑO</b>	<b>AÑO</b>	<b>Variación</b>	<b>% Variación</b>
	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>Absoluta (USD)</b>	
	<b>(USD)</b>	<b>(USD)</b>		
Ingresos por servicios	17.86	-	-17.86	-100%
Ingresos financieros (intereses)	2.73	-	-2.73	-100%
<b>Total ingresos ordinarios</b>	<b>20.59</b>	<b>-</b>	<b>-20.59</b>	<b>-100%</b>
Costo de ventas	-	-	-	-
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>20.59</b>	<b>-</b>	<b>-20.59</b>	<b>-100%</b>
<b>Gastos Operacionales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>20.59</b>	<b>-</b>	<b>-20.59</b>	<b>-100%</b>

**Análisis:** En 2023, la empresa registró sus ingresos más bajos y una pequeña utilidad. En 2024, no registró actividad ni ganancias. Esto señala que la reforma tributaria no incentivó la actividad ni el crecimiento en los ingresos. La compañía no consiguió reponerse a pesar de la disminución del IVA, lo que demuestra una escasez de capacidad operativa y financiera dentro de la entidad.

**Ilustración 5. Análisis Vertical - Estado de Resultados - Constructora IPC S.A.S. B.I.C.**



**Nota..** Elaboración propia basada en los estados financieros de la Constructora IPC S.A.S B.I.C

**Análisis:** En el 2023, la utilidad se generó únicamente a partir de los ingresos ya que no se registraron costos ni gastos operacionales. En el 2024, al no presentarse ingresos no fue posible calcular el análisis porcentual, lo que refleja la falta de operaciones empresariales registradas durante ese año.

### b.) Indicadores Financieros

- Liquidez Corriente

$$\text{Liquidez Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

**Tabla 20.** Indicador de Liquidez Corriente – Constructora IPC S.A.S. B.I.C.

CÁLCULO		
	2023	2024
<b>Activo Corriente</b>	\$320,59	\$300,00
<b>Pasivo Corriente</b>	-	-
<b>Liquidez Corriente</b>	No aplica	No aplica

**Análisis:** La empresa no representa pasivos sin ningún de los períodos la cual no se puede calcular, por lo cual esta situación no se diferencia que la actividad operativa es nula donde la reforma tributaria no logró generar el impulso necesaria para reactivar operaciones y generar recursos financieros.

- Margen Operativo

$$\text{Margen Operativo} = \left( \frac{\text{Resultado del Ejercicio}}{\text{Ingresos Operacionales}} \right) \times 100$$

**Tabla 21.** Margen Operativo - Constructora IPC S.A.S. B.I.C.

Año	Resultado del ejercicio (USD)	Ingresos Ordinarios (USD)	Margen operativo (%)
2023	20.59	20.59	100%
No aplica por falta de ingresos			
2024	-	-	

**Análisis:** En 2023, la empresa registró ingresos operativos bajos (únicamente \$20.59) y no informó sobre costos ni gastos, lo que le facilitó finalizar el año con un beneficio del mismo valor, produciendo un margen operativo del 100%.

En 2024, la compañía no registró actividad ni ganancias, lo que impide el cálculo del margen operativo. Esta ausencia de actividades evidencia un suspensión o paralización, y evidencia que la reforma tributaria no influyó en la reactivación ni la creación de ingresos sostenibles para la entidad.

- Indicador de Endeudamiento

$$\text{Endeudamiento} = \left( \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} \right) \times 100$$

**Tabla 22. Razón de Endeudamiento - Constructora IPC S.A.S. B.I.C**

Año	Total Pasivo	Total Activo	Endeudamiento
2023	-	320,59	-
2024	-	300,00	-

**Análisis:** La empresa mantiene 0% de endeudamiento en ambos períodos por lo cual refleja una inactividad operativa a más que fortaleza financiera. La empresa no obtuvo un financiamiento porque no ha tenido movimiento que lo justifique estuvo evidencia que la reforma aplicada no logró impulsar el crecimiento esperado y ni generó una inversión necesaria.

- Rentabilidad sobre Activos (ROA)

$$ROA = \frac{\text{Resultados del ejercicio}}{\text{Total activo}} \times 100$$

**Tabla 23. Indicador ROA - Constructora IPC S.A.S. B.I.C**

Año	Resultado del ejercicio	Total Activo	ROA	Eficiencia
2023	20.59	320,59	6,42%	Eficiente
2024	-	300,00	-	Deterioro

**Análisis:** La entidad presentó un ROA que indica que este resultado muestra un nivel de rentabilidad positivo, aunque modesto en relación con el tamaño total de los activos.

No obstante, en el año 2024 impide calcular el ROA debido a la ausencia total de ingresos y resultados operativos, aunque no hubo pérdida contable la falta de actividad implica una ineficiencia por inactividad operativa.

- Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)

$$ROE = \frac{\text{Resultados del ejercicio}}{\text{Patrimonio neto}} \times 100$$

**Tabla 24.** Indicador ROE - Constructora IPC S.A.S. B.I.C

Año	Resultado del ejercicio	Patrimonio Neto	ROE
2023	20.59	320,59	6,42%
2024	-	300,00	-

**Análisis:** Este resultado refleja una rentabilidad positiva y eficiente en la gestión del patrimonio, sin embargo, en 2024 el ROE fue de 0% debido a la ausencia de total ingreso y resultados del ejercicio no que evidencia una falta de actividad económica y operativa.

#### c.) Análisis del Estado de Situación Financiera

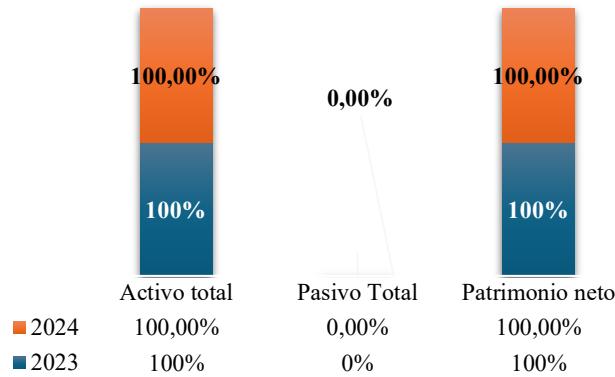
$$\text{Variación \%} = \left( \frac{\text{Año actual} - \text{Año anterior}}{\text{Año anterior}} \right) \times 100$$

**Tabla 25.** Análisis Horizontal -Estado de Situación Financiera - Constructora IPC S.A.S. B.I.C.

Cuenta	2023 (USD)	2024 (USD)	Variación	% Variación
	Absoluta			
<b>Total Activo</b>	320.59	300.00	-20.59	-6.42%
<b>Total Pasivo</b>	—	—	—	—
<b>Patrimonio</b>	320.59	300.00	-20.59	-6.42%
<b>neto</b>				

**Análisis:** El activo corriente se disminuyó levemente y no se efectuaron pasivos, esto señala que la compañía no generó liquidez ni buscó financiamiento, manteniéndose inactiva. La reforma tributaria no tuvo un efecto notable en su estructura financiera ni incrementó su capacidad para invertir o progresar.

**Ilustración 6 Análisis Vertical - Estado de Situación Financiera - Constructora IPC S.A.S. B.I.C.**



**Nota.** La figura representada muestra el análisis vertical del estado de situación financiera. Elaboración propia basada en los estados financieros de la Constructora IPC S.A.S B.I.C

**Análisis:** La empresa mantiene una estructura financiada con el patrimonio en ambos años, sin deudas registradas. Aunque esto puede ser positivo, también podría indicar dificultades para obtener financiamiento y que el capital disminuye si no se genera ingresos constantemente.

#### d.) Análisis del Crédito Tributario

**Tabla 26. Análisis del Crédito Tributario por IVA - Constructora IPC S.A.S. B.I.C.**

Año	Crédito Tributario IVA (USD)
2023	0.00
2024	0.00

**Análisis:** No se registraron créditos tributarios por IVA en ninguno de los dos años. Esto revela que la empresa no implementó o no se benefició del régimen tributario, lo que significó una pérdida de oportunidad para optimizar su flujo de efectivo, impactando su capacidad para conservarse y funcionar.

**CONSTRUCTORA ROMERO ÁLVAREZ CÍA. LTDA.**

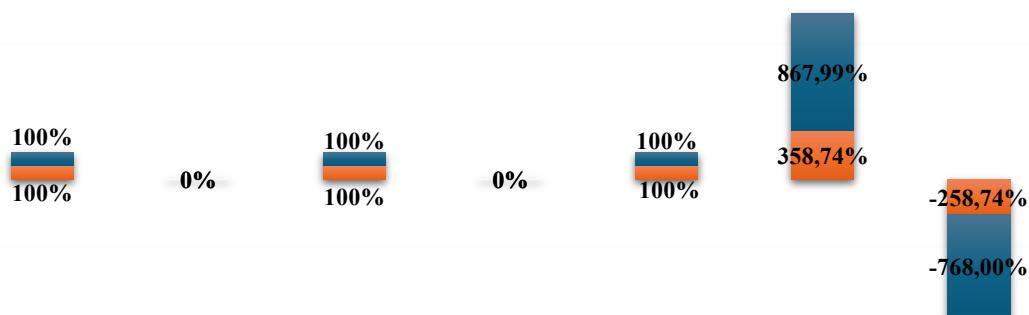
#### a.) Estados de Resultados

**Tabla 27.** Análisis Horizontal - Estado de Resultados - Constructora Romero Álvarez C.I.A. LTDA.

Cuenta	AÑO 2023 (USD)	AÑO 2024	Variación Absoluta (USD)	% Variación
			(USD)	
Ingresos por servicios	5,545.79	572.17	-4,973.62	-89.69%
<b>Total ingresos ordinarios</b>	<b>5,545.79</b>	<b>572.17</b>	<b>-4,973.62</b>	<b>-89.69%</b>
Costo de ventas	-	-	-	-
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>5,545.79</b>	<b>572.17</b>	<b>-4,973.62</b>	<b>-89.69%</b>
Gastos Operacionales	48,137.90	2,052.47	-46,085.43	-95.73%
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>-42,592.11</b>	<b>- 1,480.30</b>	<b>-41,111.81</b>	<b>96.52%</b>

**Análisis:** La reforma tributaria no incentivó un incremento en la demanda ni en las ventas en los ingresos obtenidos de servicios cayeron en 2024 a pesar de la disminución del IVA. Estos costos también se redujeron significativamente la compañía volvió a cerrar con una pérdida lo que evidencia una operación limitada y una incapacidad para la estabilización de su situación financiera

**Ilustración 7.** Análisis Vertical - Estado de Resultados - Constructora Romero Álvarez C.I.A. LTDA.



	Ingresos por servicios	Ingresos financieros (intereses)	Total ingresos ordinarios	Costo de ventas	Utilidad Bruta	Gastos operacionales	Resultado del ejercicio
■ 2023	100%	0%	100%	0%	100%	867,99%	-768,00%
■ 2024	100%	0%	100%	0%	100%	358,74%	-258,74%

**Análisis:** En ambos años, la empresa generó ingresos únicamente por servicios y al no existir costos de venta, la utilidad bruta equivalió al 100% de los ingresos. No obstante, los gastos operacionales fueron excesivamente altos donde alcanzaron 867.99% en 2023 y el 358.74% en 2024. Lo que provocó pérdidas considerables en ambos períodos, esta situación refleja una gestión poco eficiente que afectaría a la sostenibilidad de la empresa.

### b.) Indicadores Financieros

- Indicador de liquidez

$$\text{Liquidez Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

**Tabla 28.** Indicador de Liquidez Corriente – Constructora Romero Álvarez CÍA. LTDA.

CÁLCULO		
	2023	2024
<b>Activo Corriente</b>	\$6.212,37	\$28.662,27
<b>Pasivo Corriente</b>	\$47.804,48	\$71.734,68
<b>Liquidez Corriente</b>	13%	40%

**Análisis:** El indicador muestra una mejora relativa de 13% en 2023 a 40% en 2024, sin embargo, ambos valores se muestran significativamente por debajo del estándar mínimo. La empresa mantiene problemas para cumplir con sus obligaciones demostrando que la reforma tributaria no consiguió solucionar esas dificultades estructurales de liquidez del sector constructor.

- Margen Operativo

$$\text{Margen Operativo} = \left( \frac{\text{Resultado del Ejercicio}}{\text{Ingresos Operacionales}} \right) \times 100$$

**Tabla 29.** Margen Operativo - Constructora Romero Álvarez CÍA. LTDA.

Año	Resultado del ejercicio (USD)	Ingresos Ordinarios (USD)	Margen operativo (%)
2023	-42,592.11	5,545.79	-768.07%
2024	-1,480.30	572.17	-258.73%

**Análisis:** En ambos años, el margen operativo se mantuvo significativamente negativo, lo que evidencia un desbalance fuerte entre el nivel de ingresos y los gastos organizacionales. A pesar de que la pérdida fue inferior en 2024, este avance no se atribuye a una recuperación económica, sino a una disminución total de las operaciones.

La empresa no cuenta con una base de producción capaz que le facilite generar valor, incluso en situaciones tributarias más beneficiosas.

- Indicador de Endeudamiento

$$\text{Endeudamiento} = \left( \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} \right) \times 100$$

**Tabla 30.** Razón de Endeudamiento - Constructora Romero Álvarez CÍA. LTDA

Año	Pasivo Corriente	Activo Corriente	Endeudamiento
2023	47,804.48	6,212.37	769,68%
2024	71,734.68	28,662.27	250,21%

**Análisis:** Aunque la empresa logró reducir su nivel de endeudamiento de 769,68% en el 2023 a 250,21% en 2024 este porcentaje sigue siendo elevado. Por lo cual en ambos casos los pasivos superan ampliamente la capacidad de pago y no se observa mejores estructuras suficientes lo cual se evidencia que la empresa aún enfrenta dificultades para equilibrar su situación financiera a corto plazo.

- Rentabilidad sobre Activos (ROA)

$$ROA = \frac{\text{Resultados del ejercicio}}{\text{Total activo}} \times 100$$

**Tabla 31.** Indicador ROA - Constructora Romero Álvarez CÍA. LTDA.

Año	Resultado del ejercicio	Total Activo	ROA	Eficiencia
2023	-42.592,11	6.212,37	-685.55%	Muy ineficiente
2024	-1.480,30	28.662,27	-5.16%	Muy ineficiente

**Análisis:** La empresa registró un ROA de -685.55% lo que indica que este nivel de rentabilidad negativo evidencia el uso ineficiente de los recursos. Por lo tanto, en el 2024 mejoró sus credenciales a -5.16% aun así el indicador sigue en un aspecto negativo con

una pérdida. Al mantenerse en el nivel negativo la empresa continúa siendo muy ineficiente y el desempeño financiero sigue aún con dificultades.

- Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)

$$ROE = \frac{\text{Resultados del ejercicio}}{\text{Patrimonio neto}} \times 100$$

**Tabla 32.** Indicador ROE - Constructora Romero Álvarez CÍA. LTDA.

Año	Resultado del ejercicio	Patromonio Neto	ROE
2023	-42.592,11	-41.592,11	102,40%
2024	-1.480,30	-43.702,41	3,44%

**Análisis:** En el 2023 el ROE fue de 102.40% producto de un patrimonio neto negativo y pérdidas elevadas lo que refleja un deterioro financiero, por otro lado, en el 2024 bajó a 3.44% debido a una reducción en las pérdidas, pero el capital propio siguió y valores negativos.

Esto demuestra que la reforma tributaria no incrementa la rentabilidad del patrimonio ni refuerza la solidez financiera de la empresa, la cual sigue enfrentando un nivel insuficiente de sobre endeudamiento y pérdidas acumuladas.

### c.) Análisis del Estado de Situación Financiera

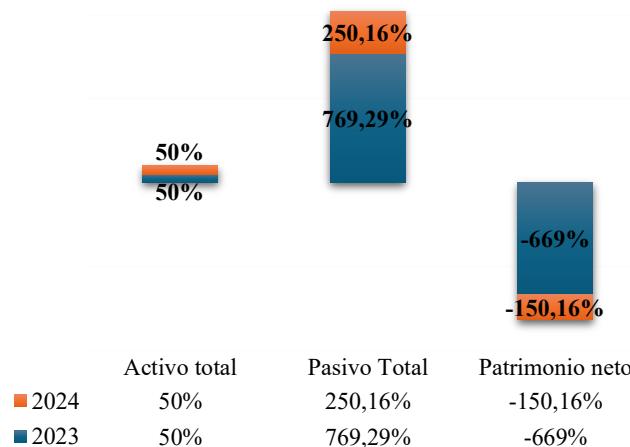
$$\text{Variación \%} = \left( \frac{\text{Año actual} - \text{Año anterior}}{\text{Año anterior}} \right) \times 100$$

**Tabla 33.** Análisis Horizontal - Estado de Situación Financiera - Constructora Romero Álvarez CÍA. LTDA

Cuenta	2023 (USD)	2024 (USD)	Variación	% Variación
			Absoluta	
<b>Total Activo</b>	6,212.37	28,662.27	22,449.90	361.34%
<b>Total Pasivo</b>	47,804.48	71,734.68	23,930.20	50.06%
<b>Patrimonio</b>	-41,592.11	-43,072.41	-1,480.30	3.56%
<b>neto</b>				

**Análisis:** En 2024, la compañía experimenta un incremento considerable en el activo principalmente por un aumento en los inventarios y el crédito tributario por IVA. Sin embargo, este aumento no constituye una mejora en la liquidez, dado que se financia completamente por un crecimiento fuerte del pasivo especialmente por anticipos de clientes y préstamos a accionistas. A pesar de haber sido negativo en ambos años, el patrimonio neto experimenta una leve disminución, lo que evidencia la continuidad de las pérdidas operativas.

**Ilustración 8.** *Análisis Vertical - Estado de Situación Financiera - Constructora Romero Álvarez CÍA. LTDA.*



**Nota.** La figura representada muestra el análisis vertical del estado de situación financiera. Elaboración propia

**Análisis:** En ambos años, el activo constituye el 100%, sin embargo, en ambos períodos, el pasivo supera considerablemente al activo: un 769,29% en 2023 y un 150,16% en 2024, lo que resulta en un patrimonio neto negativo.

Esto demuestra una estructura financiera desfavorable, con responsabilidades que exceden significativamente los recursos propios. Sin embargo, a la mejora en 2024, la compañía continúa en un estado crítico con un alto riesgo de inestabilidad.

#### d.) Análisis del Crédito Tributario

**Tabla 34.** *Análisis del Crédito Tributario por IVA - Constructora Romero Álvarez CÍA. LTDA.*

Año	Crédito Tributario IVA (USD)
2023	5,212.37
2024	6,142.31

**Análisis:** El aumento del crédito tributario por IVA muestra que la compañía siguió realizando gastos a pesar de la caída en las ventas. El crédito no compensado se ha transformado en un tipo de activo inerte, inmovilizado en el sistema tributario.

Esta situación restringe considerablemente la liquidez y pone en relevancia una inefficiencia estructural en la administración del flujo de efectivo. La reducción del IVA, en lugar de ser una ventaja, se convirtió en una acumulación de recursos no recuperados que podía verse destinado a las operaciones.

### CONSTRUCTORA VIALBACONSTRUCCIONES S.A.S.

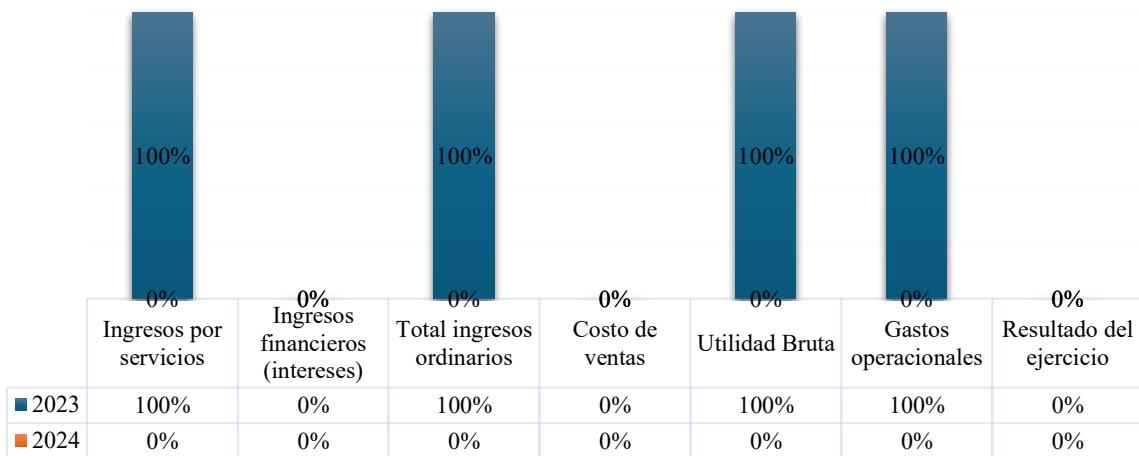
#### a.) Estados de Resultados

**Tabla 35.** *Análisis Horizontal - Estado de Resultados - Constructora Vialbaconstrucciones S.A.S*

Cuenta	AÑO 2023 (USD)	AÑO 2024	Variación Absoluta (USD)	% Variación
			(USD)	
Ingresos por servicios	17.76	-	-17.76	-100%
<b>Total ingresos ordinarios</b>	<b>17.76</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-100%</b>
Costo de ventas	-	-	-	-
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>17.76</b>	<b>-</b>	<b>-17.76</b>	<b>-100%</b>
Gastos Operacionales	17.76	-	-17.76	-100%
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**Análisis:** En 2023, la compañía informó sobre ingresos regulares y gastos de administración, lo que resultó en un resultado neto de \$0,00. Esto evidencia una actividad mínima y sin beneficios, lo que limitó su capacidad para producir recursos propios o reinvertir. En 2024 no se registraron ingresos, costos ni gastos, lo que confirma un estancamiento total de la actividad operativa y la empresa no consiguió nuevos contratos ni recuperó sus operaciones.

**Ilustración 9. Análisis Vertical - Estado de Resultados - Constructora Vialbaconstrucciones S.A.S**



**Nota.** La figura representada muestra el análisis vertical del estado de resultados. Elaboración propia basada en los estados financieros de la Constructora Vialbaconstrucciones S.A.S

**Análisis:** En 2023, la compañía solo obtuvo ganancias a través de servicios, aunque estos fueron totalmente cubiertos por los gastos operacionales, lo que obtuvo una ganancia neta de cero y en 2024 no se registraron ingresos. Por lo general, la compañía no presentó actividad económica significativa en ninguno de los dos años analizados, lo que indica una falta de rentabilidad y capacidad operativa.

#### b.) Indicadores Financieros

- Indicador de liquidez

$$\text{Liquidez Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

**Tabla 36. Indicador de Liquidez Corriente – Constructora Vialbaconstrucciones S.A.S**

CÁLCULO		
	2023	2024
<b>Activo Corriente</b>	\$1.200,00	\$1.000,00
<b>Pasivo Corriente</b>	\$200,00	\$200,00
<b>Liquidez Corriente</b>	6%	5%

**Análisis:** La entidad presenta los indicadores de liquidez de 6% en 2023 y 5% en 2024. Aunque la reducción indica una menor ineficiencia en el uso de los recursos, la empresa mantiene una destacada capacidad de pago. Por lo tanto, esta fortaleza financiera no se reflejó en un aumento en las operaciones lo que indica que la reforma tributaria no motivó la ampliación de actividades.

- Marge Operativo

$$\text{Margen Operativo} = \left( \frac{\text{Resultado del Ejercicio}}{\text{Ingresos Operacionales}} \right) \times 100$$

**Tabla 37. Margen Operativo - Constructora Vialbaconstrucciones S.A.S**

Año	Resultado del ejercicio (USD)	Ingresos Ordinarios (USD)	Margen operativo (%)
2023	-	17.76	0%
2024	-	-	No aplica

**Análisis:** La empresa registró un margen operativo del 0% en 2023 y no se aplicó en 2024 debido a la falta total de ingresos. Este indicador revela que la compañía no logró producir ganancias a partir de su actividad principal en ninguno de los dos años pasados.

La ausencia de ingresos después del cambio tributario evidencia que la reforma no tuvo un verdadero impacto en su capacidad para generar beneficios operativos positivos.

- Indicador de Endeudamiento

$$\text{Endeudamiento} = \left( \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} \right) \times 100$$

**Tabla 38. Razón de Endeudamiento - Constructora Vialbaconstrucciones S.A.S**

Año	Total Pasivo	Total Activo	Endeudamiento
2023	200,00	1.200,00	16,67%
2024	200,00	1.000,00	20,00%

**Análisis:** El endeudamiento aumentó ligeramente de 16,67% a 20,00%. Aunque el crecimiento es leve revela una mayor dependencia del financiamiento a corto plazo, sin

embargo, los niveles siguen siendo bajos y adaptables y cabe mencionar que esta baja proporción se debe a una limitada actividad operativa.

- Rentabilidad sobre Activos (ROA)

$$ROA = \frac{\text{Resultados del ejercicio}}{\text{Total activo}} \times 100$$

**Tabla 39. Indicador ROA - Constructora Vialbaconstrucciones S.A.S**

Año	Resultado del ejercicio	Total Activo	ROA	Eficiencia
2023	-	1.200,00	-	Sin rentabilidad
2024	-	1.000,00	-	Sin rentabilidad

**Análisis:** Registró un indicador de 0 lo que hace referencia que no generó utilidad ni pérdida sobre los activos utilizados, aunque esto puede parecer un resultado neutro en realidad refleja una inactividad financiera y operativa o que estas no fueron lo suficientemente relevantes para generar un impacto financiero.

Señala que los activos no están siendo aprovechados para generar valor y, por lo tanto, la empresa no está utilizando sus recursos de forma productiva.

- Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)

$$ROE = \frac{\text{Resultados del ejercicio}}{\text{Patrimonio neto}} \times 100$$

**Tabla 40. Indicador ROE - Constructora Vialbaconstrucciones S.A.S**

Año	Resultado del ejercicio	Patrimonio Neto	ROE
2023	-	1.000,00	-
2024	-	900,00	-

**Análisis:** No se obtuvo un resultado en ambos años, lo que muestra que la empresa no generó beneficios de rentabilidad sobre su patrimonio y esta inactividad financiera sugiere que la reforma tributaria no impulsó operaciones ni inversiones en la empresa lo cual se obtuvo mantenerla sin crecimiento.

### c.) Análisis del Estado de Situación Financiera

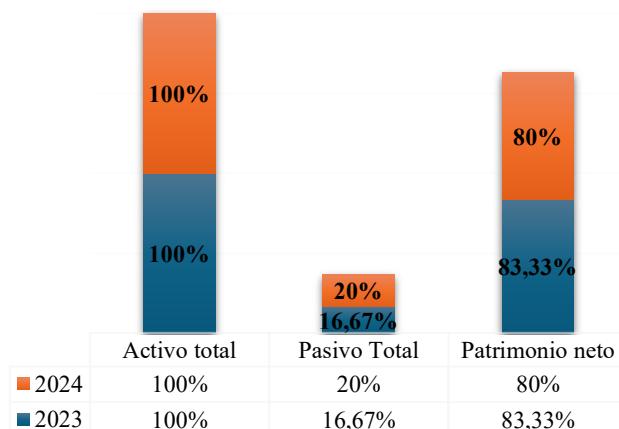
$$\text{Variación \%} = \left( \frac{\text{Año actual} - \text{Año anterior}}{\text{Año anterior}} \right) \times 100$$

**Tabla 41.** Estado de Situación Financiera – Constructora Vialbaconstrucciones S.A.S

Cuenta	2023 (USD)	2024 (USD)	Variación Absoluta	% Variación
<b>Total Activo</b>	1,200.00	1,000.00	-100	-8.33%
<b>Total Pasivo</b>	200.00	200.00	-	0%
<b>Patrimonio neto</b>	1,000.00	900.00	-100.00	-10.00%

**Análisis:** Durante 2023 y 2024, se observa una reducción del activo total del 8.33%, la cual se debe a una disminución en el capital disponible, lo que indica una liquidez reducida para mantener el funcionamiento de la compañía. El pasivo total permaneció fijo, lo que señala que la compañía no recurrió a nuevas estrategias de financiación ni asumió nuevas obligaciones. La reducción del patrimonio neto constata que la empresa asumió directamente sus pérdidas o egresos desde su capital, esta circunstancia demuestra la falta de la capacidad para recuperarse a corto plazo.

**Ilustración 10.** Análisis Vertical - Estado de Situación Financiera - Constructora Vialbaconstrucciones S.A.S



**Nota.** La figura representada muestra el análisis vertical del estado de situación financiera. Elaboración propia basada en los estados financieros de la Constructora Vialbaconstrucciones S.A.S

**Análisis:** En ambos períodos, el financiamiento principal de la compañía proviene del patrimonio, que constituye más del 80% del total de su activo. No obstante, el incremento del pasivo del 16,67% al 20% y la reducción del patrimonio del 83,33% al 80% señalan una ligera disminución de la estabilidad financiera. A pesar de que no existe un sobreendeudamiento, esta disminución en el patrimonio indica un posible deterioro financiero.

#### d.) Análisis del Crédito Tributario

**Tabla 42.** *Análisis del Crédito Tributario por IVA - Constructora Vialbaconstrucciones S.A.S*

Año	Crédito Tributario IVA (USD)
2023	0.00
2024	0.00

**Análisis:** Durante los años no se documentó un crédito tributario por IVA. Esto implica que la compañía no llevó a cabo transacciones tributarias ni aprovechó el régimen tributario para optimizar su flujo de caja, esta utilización debilitaría el crédito tributario y demuestra una capacidad limitada para funcionar dentro del marco tributario actual, lo que disminuye su sostenibilidad financiera.

### CONSTRUCTORA CIVIL OC&I CIA.LTDA.

#### a.) Estados de Resultados

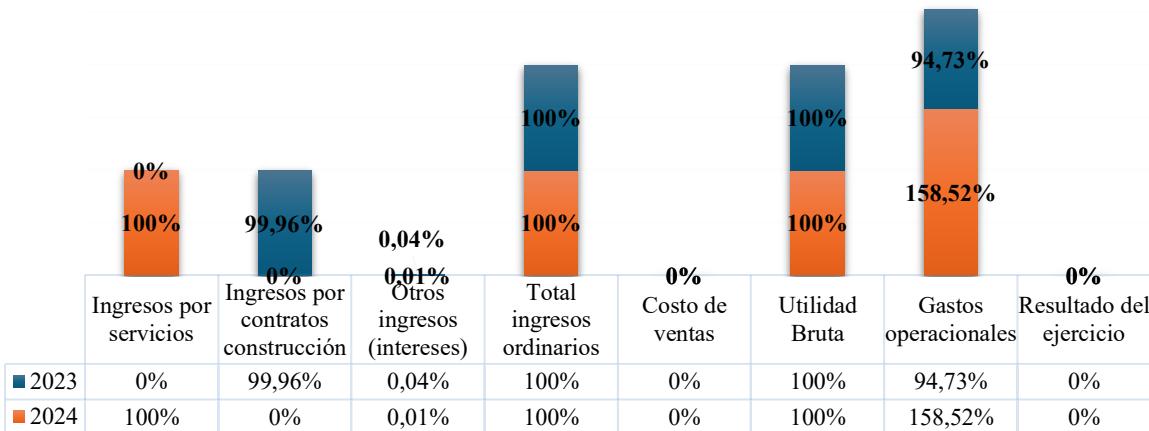
**Tabla 43.** *Análisis Horizontal - Estado de Resultados - Constructora Civil OC&I CIA.LTDA*

Cuenta	AÑO 2023 (USD)	AÑO 2024	Variación Absoluta (USD) (USD)	% Variación
Ingresos por servicios	-	9.465,28	+9.465,28	-
Ingresos por contratos de construcción	63.193,44	-	-63.193,44	-100%
Otros ingresos (Intereses)	22,40	1,21	-21,19	-94,60%

<b>Total</b>	<b>ingresos</b>	63.215,84	9.466,49	-53.749,35	-85.01
<b>ordinarios</b>					
Costo de ventas		-	-	-	-
<b>Utilidad Bruta</b>		63.215,84	9.466,49	-53.749,35	-85.01
<b>Gastos</b>		59.886,57	15.002,60	- 44.883,97	-74,95%
<b>Operacionales</b>					
<b>Resultado del</b>		-	-	-	-
<b>Ejercicio</b>					

**Análisis:** La empresa generó ingresos regulares en el 2023, mediante contratos de construcción lo que permitió cubrir sus gastos administrativos y obtener un resultado positivo. No obstante, en 2024 no se registraron ingresos por contratos y la cual no se pudo mantener el nivel operativo. Esto ocasionó una pérdida significativa ya que la empresa no logró atraer nuevos contactos ni reactiva su actividad constructiva pese a la reducción de la reforma tributaria.

**Ilustración 11. Análisis Vertical - Estado de Resultados - Constructora Civil OC&I CIA.LTDA**



**Nota.** La figura representada muestra el análisis vertical del estado de resultados.

**Análisis:** En 2023, la compañía obtuvo el 100% de sus ingresos de los contratos de construcción, sin los costos de venta, aunque la mayoría se utilizó para los gastos operacionales. En 2024, el modelo empresarial cambió a ingresos por servicios, sin embargo, los gastos operacionales superaron los ingresos (158,52%), lo que conlleva una pérdida

## b.) Indicadores Financieros

- Indicador de liquidez

$$\text{Liquidez Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

**Tabla 44.** Indicador de Liquidez Corriente – Constructora Civil OC&I CIA.LTDA

CÁLCULO		
	2023	2024
<b>Activo Corriente</b>	\$23.934,57	\$13.777,50
<b>Pasivo Corriente</b>	\$10.467,85	\$7.496,57
<b>Liquidez Corriente</b>	2.29%	1.84%

**Análisis:** Aunque el indicador de liquidez disminuyó de 2,29% en 2023 a 1,84% en 2024 ambos se mantienen por la cima del nivel mínimo aceptable ya que esto indica que la empresa conserva la capacidad de cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Sin embargo, la caída refleja una reducción en la disponibilidad de activos frente a pasivos lo cual tiene una contracción operativa.

- Margen Operativo

$$\text{Margen Operativo} = \left( \frac{\text{Resultado del Ejercicio}}{\text{Ingresos Operacionales}} \right) \times 100$$

**Tabla 45.** Margen Operativo - Constructora Civil OC&I CIA.LTDA

Año	Resultado del ejercicio (USD)	Ingresos Ordinarios (USD)	Margen operativo (%)
2023	2.122,41	63.215,84	3,36%
2024	-5.536,11	9.466,49	-58,47%

**Análisis:** En el 2023, la empresa obtuvo un margen operativo positivo de 3,36% lo que indica que generó utilidad. Sin embargo, en 2024 este margen se volvió negativo lo que se evidencia perdida significativa respecto a los ingresos y aumento relativo de los costos.

- Indicador de Endeudamiento

$$\text{Endeudamiento} = \left( \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} \right) \times 100$$

**Tabla 46.** Razón de Endeudamiento - Constructora Civil OC&I CIA.LTDA

Año	Pasivo Total	Activo Total	Endeudamiento
2023	10.467,85	23.934,57	43,74%
2024	7.496,57	13.777,50	54,40%

**Análisis:** El endeudamiento incrementó en 2024 lo que señala una mayor dependencia del financiamiento, ya que evidencia la necesidad de compensar la pérdida de ingresos o enfrentar a las nuevas obligaciones fiscales derivadas a la reforma tributaria. Este aumento podría indicar más desafíos financieros, dado que probablemente se debió a los impactos de la reforma tributaria que pudo haber afectado el flujo de caja.

- Rentabilidad sobre Activos (ROA)

$$ROA = \frac{\text{Resultados del ejercicio}}{\text{Total activo}} \times 100$$

**Tabla 47.** Indicador ROA - Constructora Civil OC&I CIA.LTDA

Año	Resultado del ejercicio	Total Activo	ROA	Eficiencia
2023	2.122,41	23.934,57	8,87%	Eficiente
2024	-5.536,11	13.777,50	-40,17%	Muy ineficiente

**Análisis:** La ROA pasó de 8.87% a -40,17% en 2024 lo que refleja una fuerte pérdida en la eficiencia de la empresa que utiliza sus activos para generar utilidades.

Este deterioro puede estar relacionado con una caída de ingresos con mayores cosas operativas posiblemente por el cambio tributaria que ha afectado la rentabilidad.

- Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE)

$$ROE = \frac{\text{Resultados del ejercicio}}{\text{Patrimonio neto}} \times 100$$

**Tabla 48.** *Indicador ROE - Constructora Civil OC&I CIA.LTDA*

Año	Resultado del ejercicio	Patrimonio Neto	ROE
2023	2.122,41	13.466,72	15,77%
2024	-5.536	6.280,93	-88,11%

**Análisis:** El ROE paso del 15,77% en 2023 a -88,11% en 2024 lo que refleja una pérdida significativa del capital propio. Esto significa que los socios no solo consiguieron un rendimiento económico; sino que el patrimonio sufrió un grave impacto, este desempeño indica una pérdida sustancial del capital propio y sugiere condiciones operativas o económicas menos favorables durante el periodo analizado.

**c.) Análisis del Estado de Situación Financiera**

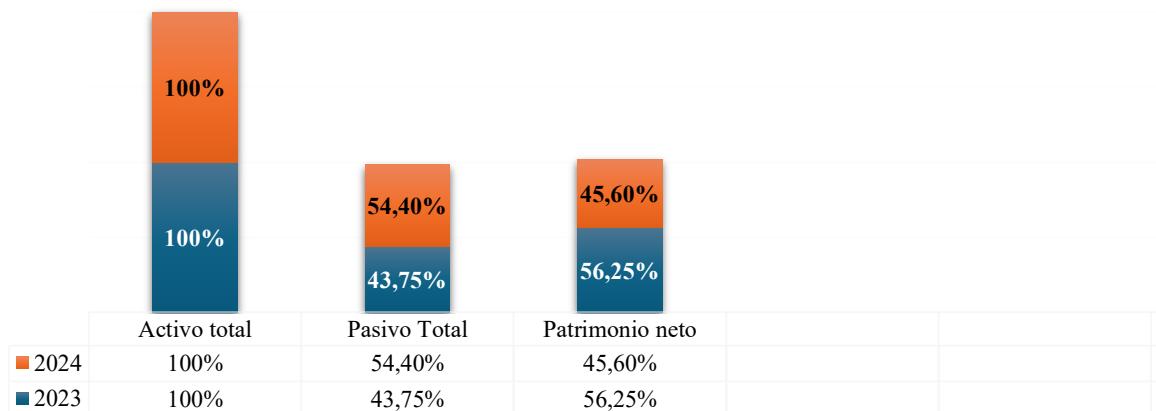
$$\text{Variación \%} = \left( \frac{\text{Año actual} - \text{Año anterior}}{\text{Año anterior}} \right) \times 100$$

**Tabla 49.** *Análisis horizontal - Estado de Situación Financiera - Constructora Civil OC&I CIA.LTDA.*

Cuenta	2023 (USD)	2024 (USD)	Variación	% Variación
			Absoluta	
<b>Total Activo</b>	23.934,57	13.777,50	-10.157,07	-42,44%
<b>Total Pasivo</b>	10.467,85	7.496,57	-2.971,28	-28,39%
<b>Patrimonio neto</b>	13.466,72	6.280,93	-7.185,79	-53,36%

**Análisis:** Desde el 2023 hasta el 2024, el total activo se redujo en 42,44%, el patrimonio neto en un 53,63% y el pasivo en un 28,39%. Estas reducciones señalan una disminución importante en la situación financiera de la compañía, principalmente en su capital propio ya que podría indicar un decrecimiento en la actividad del sector de la construcción lo que habría limitado la generación de ingresos y afectado directamente la estabilidad y solidez financiera de la empresa.

**Ilustración 12.** *Análisis Vertical - Estado de Situación Financiera- Constructora Civil OC&I CIA.LTDA.*



**Análisis:** En 2023, la gran parte del financiamiento del activo provenía del patrimonio (56,25%), lo que evidenciaba una mayor independencia financiera. No obstante, en 2024, el pasivo se incrementó, constituyendo el 54,40% del activo, lo que indica un crecimiento del endeudamiento por parte de la compañía.

#### d.) Análisis del Crédito Tributario

**Tabla 50.** *Análisis del Crédito Tributario por IVA - Civil OC&I CIA.LTDA.*

Año	Crédito Tributario IVA (USD)
2023	7.396,14
2024	5.207,65

**Análisis:** El crédito tributario disminuyó de \$7.396,14 en 2023 a \$5.207,65 en 2024, lo que puede indicar una reducción en operaciones comerciales grabadas con IVA reflejando así una menor capacidad económica dentro de la empresa posiblemente como consecuencia de los efectos de la reforma tributaria.

## 4.2 RESULTADOS BASADO EN LA ENCUESTA

Tras realizar la encuesta a diversas compañías constructoras de Riobamba, se llevó a cabo la organización y análisis de la información recopilada con la finalidad de entender de forma imparcial y real cómo la reforma tributaria del año 2024 ha impactado en la capacidad financiera de dichas entidades.

La encuesta se elaboró con preguntas concretas destinadas a evaluar el efecto de la disminución del IVA, las modificaciones en el cumplimiento tributario, la rentabilidad, la liquidez y la efectividad operativa de las compañías, por lo que adicionalmente, se obtuvieron

perspectivas acerca de si la reforma ha generado mejoras en la inversión. Lo que permitió complementar el análisis financiero con una perspectiva más cercana a la realidad operativa del sector.

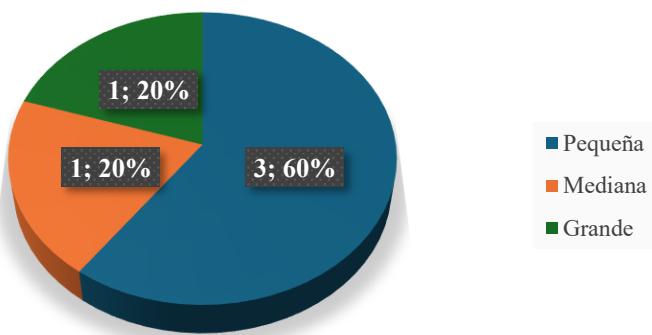
Estos resultados contribuyen a identificar tendencias y problemáticas que podrían influir en el desempeño económico de las empresas constructoras en el corto y mediano plazo.

- **¿A que categoría de tamaño pertenece su empresa?**

**Tabla 51.** *Tamaño de la empresa encuestada*

DETALLE	CANTIDAD	PORCIENTO TOTAL
<b>Pequeña</b>	3	60%
<b>Mediana</b>	1	20%
<b>Grande</b>	1	20%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Ilustración 13.** *Tamaño de la empresa encuestada*



**Análisis:** Pero al analizar la información recopilada en la encuesta realizada, se observa que las cinco empresas que participaron, un 60% son de tamaño pequeño, un 20% de tamaño mediano y el 20% restante corresponde a empresas de tamaño grande.

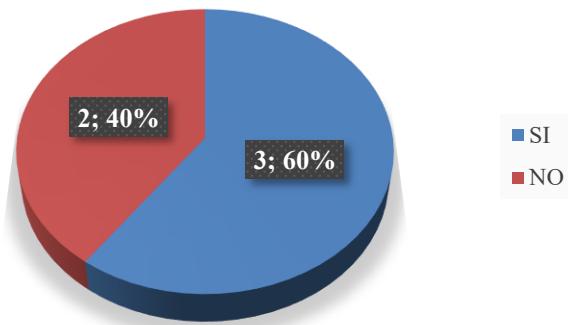
Este hallazgo revela que la muestra se centra, sobre todo, en microempresas, aunque también incluye empresas medianas y grandes lo cual sugiere que el sector de la construcción en Riobamba se distingue principalmente por sus actividades comerciales más moderado en número del personal, capital y actividad económica.

- ¿Su empresa ha ejecutado proyectos antes y después de la reforma tributaria de abril de 2024?

**Tabla 52.** Ejecución de proyectos antes y después de la reforma tributaria

DETALLE	CANTIDAD	PORCIENTO TOTAL
Si	3	60%
No	2	40%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Ilustración 14.** Ejecución de proyectos antes y después de la reforma tributaria



**Análisis:** Las observaciones señalan que solo el 60% de las empresas consultadas han llevado a cabo proyectos tanto antes como después de la implementación del aire forma tributaria de abril de 2024. Esto indica que la otra mitad no tiene experiencias comparativas directas que permitan valorar los efectos financieros de la reforma a lo largo del tiempo.

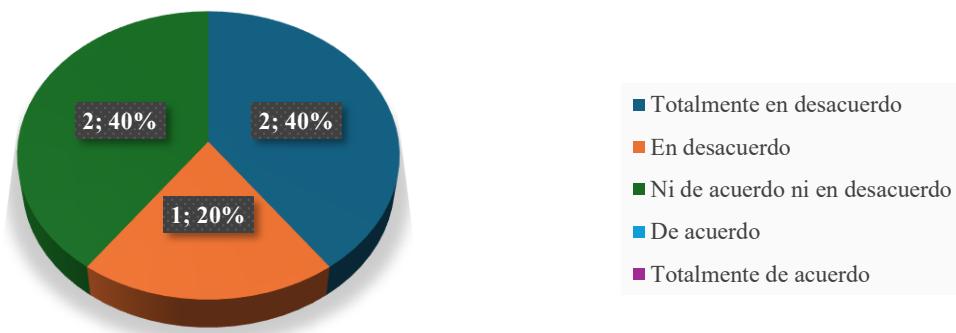
Esta división podría estar relacionada con una reducción en las actividades de construcción a causa de la disminución de las inversiones o la falta de transparencia en las normas fiscales. La suspensión de proyectos afecta directamente la disminución del flujo de ingresos y la pérdida de la capacidad financiera, cuando no hay contratos que respalden la administración.

- ¿La disminución del Iva del 15% al 5% en determinados materiales de construcción ha tenido un impacto operativo positivo (Por ejemplo: ¿disminución en los costos de adquisición de materiales, mejora en la planificación o ejecución de obras) en su empresa?

**Tabla 53.** Percepción sobre el impacto operativo positivo por la reducción del IVA

DETALLE	CANTIDAD	PORCIENTO TOTAL
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	2	40%
<b>En desacuerdo</b>	1	20%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	2	40%
<b>De acuerdo</b>	-	-
<b>Totalmente de Acuerdo</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	5	100%

**Ilustración 15.** Percepción sobre el impacto operativo positivo por la reducción del IVA



**Análisis:** Los estudios indican una visión respecto al impacto operativo de la disminución del IVA. El 60% de las empresas (40% totalmente en desacuerdo + 20% en desacuerdo) no registraron beneficios operativos significativos, como una disminución en los costos de adquisición de materiales o avances en la organización o realización de obras.

Esto indica que la reducción del IVA no tuvo el efecto esperado en la mayoría de las compañías de construcción, posiblemente debido a que los materiales que se benefician de la disminución no representan una parte significativa de sus costos, o a que otros costos operativos (como la mano de obra o los materiales no incluidos en la reducción). El 40% es imparcial podría percibiendo beneficios menores que no consideran lo suficientemente esenciales para categorizarlas como un impacto positivo.

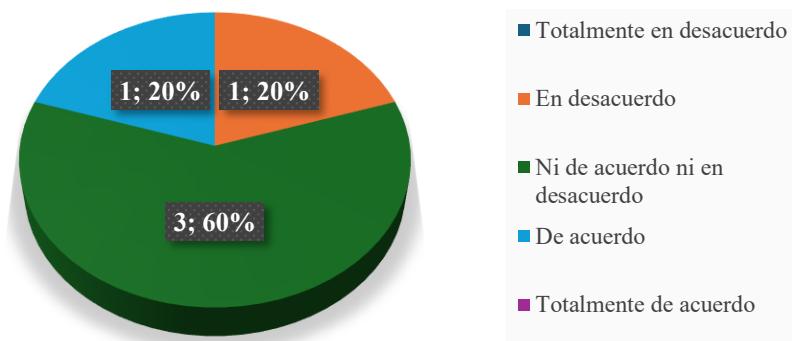
Esto indica que los efectos de la reforma no han sido determinantes en su desempeño financiero ni en la dinámica operativa de la empresa, por lo que no identifican cambios significativos que modifiquen su situación actual.

- ¿Considera que su empresa está bien informada sobre los cambios tributarios aplicados en 2024 que afectan al sector de la construcción?

**Tabla 54.** Nivel de información sobre los cambios tributarios

DETALLE	CANTIDAD	PORCIENTO TOTAL
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	1	20%
<b>En desacuerdo</b>	1	20%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	3	60%
<b>De acuerdo</b>	-	-
<b>Totalmente de Acuerdo</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	5	100%

**Ilustración 16.** Nivel de información sobre los cambios tributarios



**Análisis:** Los hallazgos muestran una percepción mixta ya que el 20% de las empresas que están "en desacuerdo" sienten que no están suficientemente informadas, lo que podría limitar su capacidad para aprovechar beneficios como la reducción del IVA o los créditos tributarios.

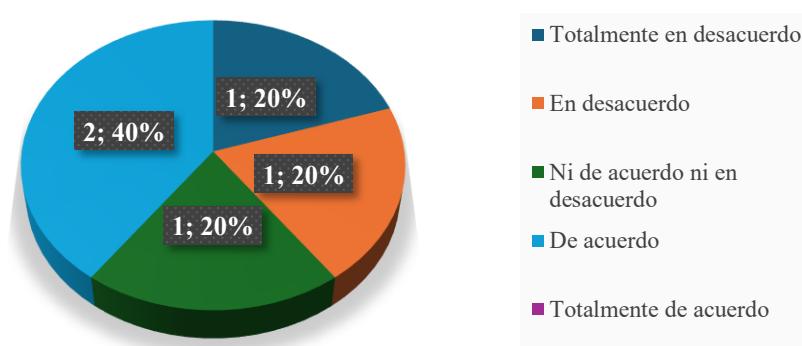
No obstante, el 60% que se mantiene inalterable muestra dudas o un grado de información clave que no ven como suficiente para distinguirlo como positivo, pero tampoco como un problema de gran importancia. El 20% que "están de acuerdo" sugiere que una se ha conseguido obtener información apropiada, lo que señala que incluso este conjunto podría tener limitaciones en su conocimiento. Esta situación podría deberse a que la reforma tributaria aún no ha sido asimilada por completo en cuanto a sus efectos reales dentro del sector.

- ¿La reforma tributaria de 2024 provocó cambios significativos en la forma en que su empresa lleva la contabilidad y cumple con sus obligaciones fiscales?

**Tabla 55.** Cambios en la contabilidad y obligaciones fiscales

DETALLE	CANTIDAD	PORCIENTO TOTAL
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	1	20%
<b>En desacuerdo</b>	1	20%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	1	20%
<b>De acuerdo</b>	2	40%
<b>Totalmente de Acuerdo</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	5	100%

**Ilustración 17.** Cambios en la contabilidad y obligaciones fiscales



**Análisis:** El 40% de las empresas informaron cambios relevantes lo que indica que la reforma con acciones como la disminución del IVA y los créditos tributarios podría haber requerido modificaciones en sus procesos contables, como la gestión de nuevos registros para el IVA traducido o la acumulación de créditos tributarios.

Sin embargo, el otro 40% (totalmente en desacuerdo + 20% en desacuerdo) no toca ni significativos lo que podría sugerir que sus procedimientos contables ya se ajustaban a nuevas normativas. El 20% restante (ni de acuerdo ni en desacuerdo) muéstrale a una posición neutral que posiblemente por la falta de claridad o desconocimiento del efecto de estos cambios.

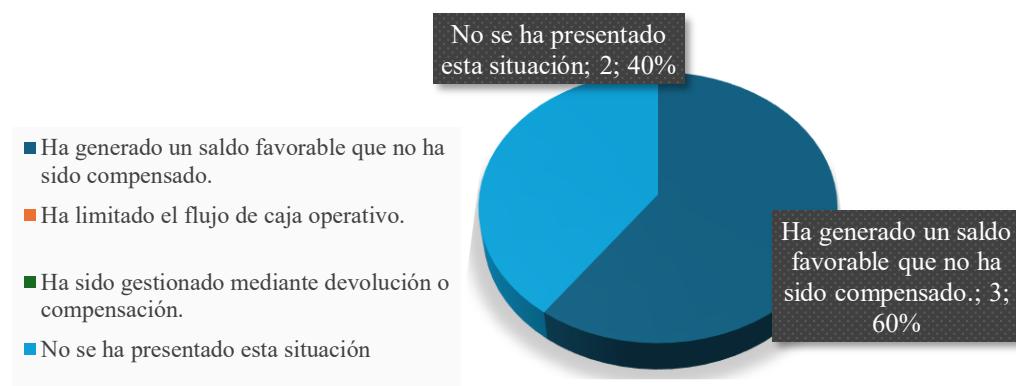
Esta indecisión indica que todavía no cuentan con la información necesaria para expresar una opinión clara sobre el impacto de la reforma, lo que sugiere que el conocimiento sobre sus verdaderos efectos aún es limitado para este grupo.

- **¿Qué efecto ha tenido el crédito tributario acumulado derivado del IVA pagado en insumos no cubiertos por la reforma?**

**Tabla 56.** Efecto del crédito tributario acumulado por IVA

DETALLE	CANTIDAD	PORCIENTO TOTAL
<b>Ha generado un saldo favorable que no ha sido compensado.</b>	3	60%
<b>Ha limitado el flujo de caja operativo.</b>	-	-
<b>Ha sido gestionado mediante devolución o compensación.</b>	-	-
<b>No se ha presentado esta situación</b>	2	40%
<b>TOTAL</b>	5	100%

**Ilustración 18.** Efecto del crédito tributario acumulado por IVA



**Análisis:** El 60% de los encuestados sostiene que ha generado soldados de crédito tributario no compensados por el IVA y materiales no cubiertos por la reforma. Hace referencia que una parte de capital es retenido por el estado lo que impactó directamente en la liquidez y limita el funcionamiento de las empresas. El 40% restante indica que no se ha presentado esta situación lo que podría deberse a su estructura operativa.

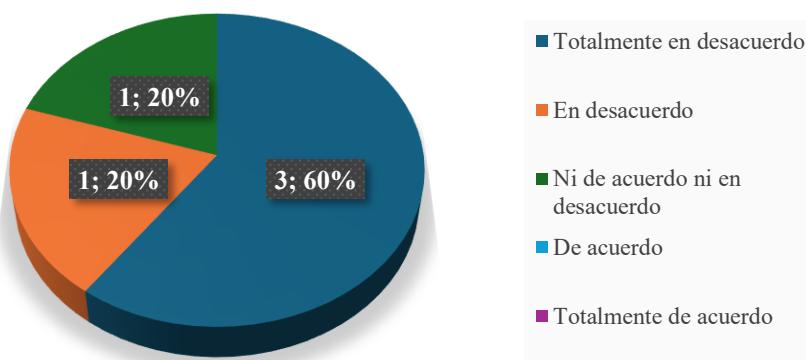
Sin embargo, la falta de compensación o devolución del IVA en ciertos casos representa un obstáculo que reduce la capacidad financiera del sector. Esta falta de recuperación tributaria genera una presión adicional sobre el flujo de efectivo y restringe la disponibilidad de recursos para cubrir obligaciones o invertir. Como resultado, algunas empresas podrían afrontar mayores dificultades para mantener estabilidad en sus operaciones.

- **¿Tras la reforma, los costos operativos de su empresa disminuyeron significativamente?**

**Tabla 57.** Percepción sobre la disminución de costos operativos

DETALLE	CANTIDAD	PORCIENTO TOTAL
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	3	60%
<b>En desacuerdo</b>	1	20%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	1	20%
<b>De acuerdo</b>	-	-
<b>Totalmente de Acuerdo</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	5	100%

**Ilustración 19.** Percepción sobre la disminución de costos operativos



**Análisis:** Los hallazgos indican una visión negativa en la relación con la disminución de los costos operativos tras la reforma tributaria. La mayoría de las empresas (80% sumando 60% totalmente en desacuerdo y 20% en desacuerdo) no notaron una reducción considerable en sus costos operativos lo que sugiere que medidas como la reducción del IVA y los créditos tributarios no tuvieron un efecto significativo.

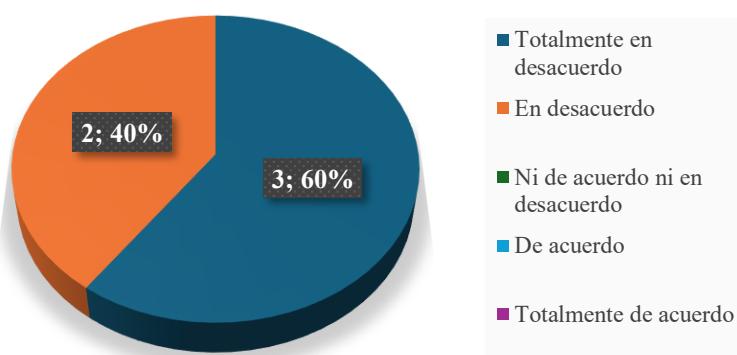
El 20% restante, se mantiene una postura neutral (ni de acuerdo ni en desacuerdo) podría haber notado cambios menores, pero no lo suficiente relevantes para ser considerados como un impacto positivo. Hace referencia que la reforma no logró reducir efectivamente los costos operativos en las empresas, además, esta percepción refleja que los beneficios esperados no se materializaron con la intensidad necesaria para influir de forma notable en su gestión financiera.

- ¿La rentabilidad de su entidad ha mejorado en comparación con el año anterior gracias a la reforma tributaria?

**Tabla 58.** Mejora en la rentabilidad de la empresa después de la reforma tributaria

DETALLE	CANTIDAD	PORCIENTO TOTAL
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	3	60%
<b>En desacuerdo</b>	2	40%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	-	-
<b>De acuerdo</b>	-	-
<b>Totalmente de Acuerdo</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	5	100%

**Ilustración 20.** Mejora en la rentabilidad de la empresa después de la reforma tributaria



**Análisis:** La reforma fiscal de 2024 no tuvo un impacto beneficioso en la rentabilidad de las compañías del sector de la construcción, dado que el 60% de las empresas y expresan un “total desacuerdo” y el 40% restante “en desacuerdo” con que la rentabilidad se haya incrementado, lo que equivale a un 100% de respuestas negativas.

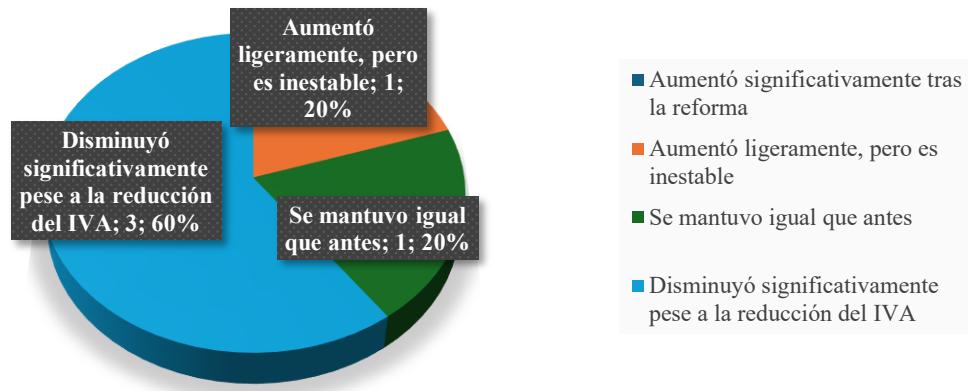
Esto indica que acciones como la disminución del IVA o los créditos tributarios no consiguieron incrementar los márgenes de ganancia posiblemente debido a que los ahorros no fueron suficientes para cubrir otros gastos operativos o a una demanda reducida de proyectos.

- **¿Cómo calificaría el nivel de liquidez de su empresa antes y después de la reforma tributaria de 2024?**

**Tabla 59.** Cambio en el nivel de liquidez antes y después de la reforma

DETALLE	CANTIDAD	PORCIENTO TOTAL
<b>Aumentó significativamente tras la reforma</b>	-	-
<b>Aumentó ligeramente, pero es inestable</b>	1	20%
<b>Se mantuvo igual que antes</b>	1	20%
<b>Disminuyó significativamente pese a la reducción del IVA</b>	3	60%
<b>TOTAL</b>	5	100%

**Ilustración 21.** Cambio en el nivel de liquidez antes y después de la reforma



**Análisis:** La reforma fiscal de 2024 generó un impacto principalmente negativo en la liquidez de las compañías. El 60% de las empresas reportó una disminución significativa lo que indica que los cambios tributarios no utilizaron el flujo de efectivo y no pudieron haber enfrentado mayores presiones financieras.

Un 20% indica con una mejora parcial en su condición financiera, sin embargo, está avanzando logró vencer los desafíos estructurales, dejando su estabilidad económica en una condición de inestabilidad.

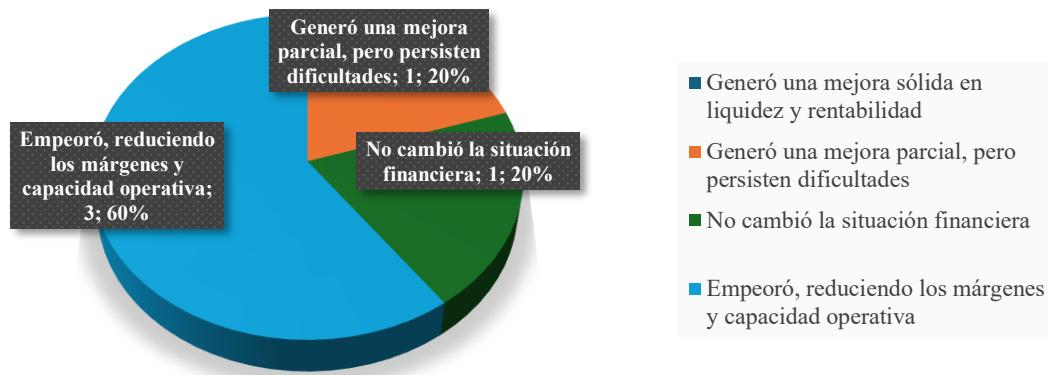
Otro 20% no observaron variaciones en su capacidad económica en relación con años previos, lo que indica que para estas empresas las modificaciones no tuvieron un impacto notable, ya sea positivo o negativo.

- **En términos generales, ¿cómo ha afectado la reforma tributaria del 2024 la capacidad financiera de la entidad, en comparación con años anteriores?**

**Tabla 60.** Impacto sobre la reforma tributaria en la capacidad financiera

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE TOTAL
Generó una mejora sólida en liquidez y rentabilidad	-	-
Generó una mejora parcial, pero persisten dificultades	1	20%
No cambió la situación financiera	1	20%
Empeoró, reduciendo los márgenes y capacidad operativa	3	60%
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Ilustración 22.** Impacto sobre la reforma tributaria en la capacidad financiera



**Análisis:** El 60% de las empresas sufrieron un empeoramiento con márgenes de ganancia más disminuidos y una capacidad de operación más limitada, lo que indica que se encontraron con dificultades financieras significativas. Un 20% de las empresas notaron una mejora parcial en su condición financiera, sin embargo, este avance no logró vencer desafíos estructurales, dejando su estabilidad económica en una condición de inestabilidad.

Por otro lado, el 20% restante no observaron variaciones en su capacidad económica en relación a años previos, lo que indica que para estas instituciones las modificaciones no tuvieron un impacto notable, ya sea positivo o negativo.

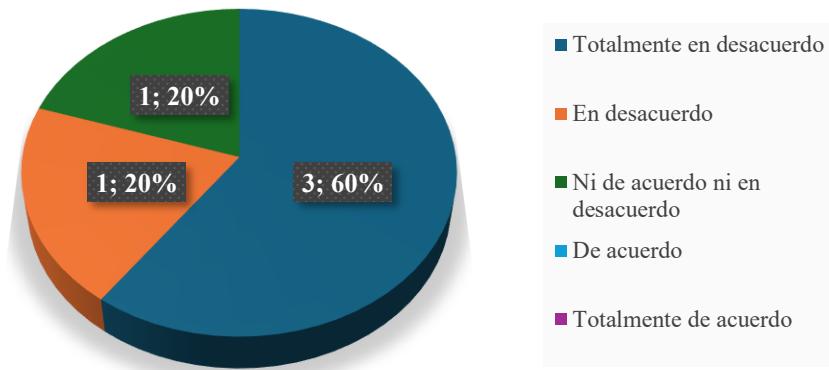
En conjunto, esta distribución evidencia que los efectos de la reforma tributaria no fueron uniformes en el sector. Mientras una parte considerable experimentó un deterioro en su desempeño financiero, otras empresas mostraron una mayor resiliencia o se mantuvieron estables.

- **¿Después de la reforma, la empresa ha aumentado su capacidad para invertir en nuevos proyectos?**

**Tabla 61.** Aumento de la capacidad de inversión en nuevos proyectos

DETALLE	CANTIDAD	PORCIENTO TOTAL
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	3	60%
<b>En desacuerdo</b>	2	40%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	-	-
<b>De acuerdo</b>	-	-
<b>Totalmente de Acuerdo</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	5	100%

**Ilustración 23.** Aumento de la capacidad de inversión en nuevos proyectos



**Análisis:** Los datos proporcionados no incentivó la mayoría de entidades a invertir en nuevos proyectos. Probablemente, el 60% que está completamente en desacuerdo se encuentra con restricciones financieras graves, como márgenes disminuidos o falta de liquidez, que les impiden asignar recursos a proyectos novedosos.

El 20% en desacuerdo podría tener flexibilidad, pero todavía no suficiente para contemplar un incremento en su capacidad para invertir. El 20% ni de acuerdo ni en desacuerdo indica que un grupo pequeño no vivió ni avances ni disminuciones, sosteniendo sus planes de inversión constantes, pero sin un incentivo adicional.

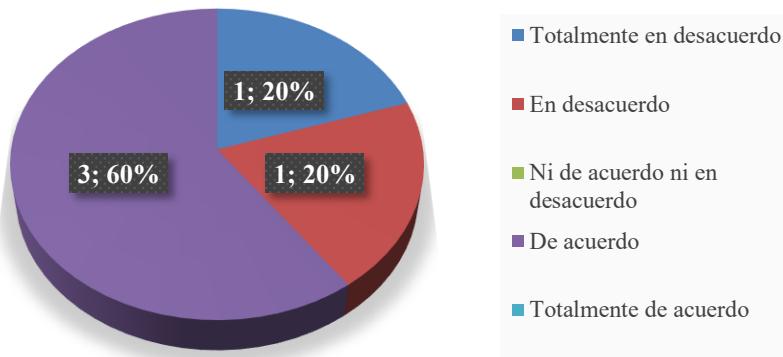
Estos análisis reflejan que la reforma tributaria no generó un impulso significativo para promover nuevas inversiones en el sector, lo que sugiere que las condiciones económicas y fiscales actuales no resultan lo suficientemente favorables.

- **¿La reforma tributaria ha dificultado la ejecución presupuestaria de algunos proyectos de la empresa en 2024?**

**Tabla 62.** Dificultades en la ejecución presupuestaria

DETALLE	CANTIDAD	PORCIENTO TOTAL
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	1	20%
<b>En desacuerdo</b>	1	20%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	-	-
<b>De acuerdo</b>	3	60%
<b>Totalmente de Acuerdo</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Ilustración 24.** Dificultades en la ejecución presupuestaria



**Análisis:** Como resultado el 60% experimentaron dificultades en la ejecución presupuestaria de sus proyectos, lo que señala que las nuevas situaciones tributarias plantearon desafíos, probablemente al limitar los recursos existentes o al dificultar la planificación económica. El otro restante de 40% que están en desacuerdo no sufrió dificultades, ya que indica que consiguieron mantener su administración presupuestaria sin modificaciones importantes.

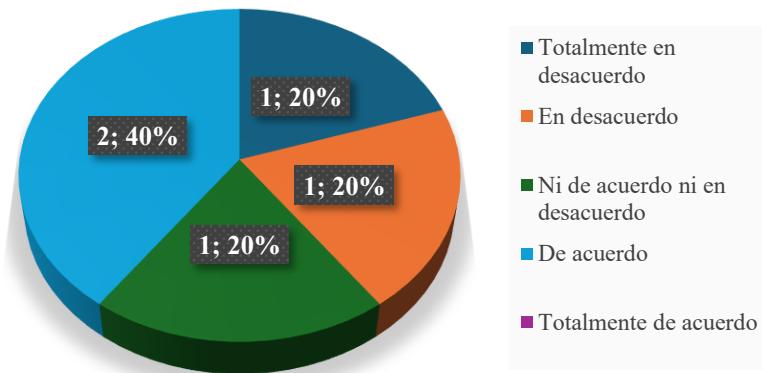
Esta diferencia en las respuestas refleja que los cambios recientes han impactado de manera desigual a las empresas, evidenciando diversidad en su capacidad de adaptación y en la forma en que administran sus proyectos. Además, este contraste sugiere que la incidencia de la reforma no depende únicamente del marco tributario, sino también de la estructura interna, el manejo financiero y la estabilidad operativa de cada entidad.

- **¿Considera que la reforma tributaria ha contribuido a mejorar su destreza para cumplir con deberes tributarios y fiscales?**

**Tabla 63.** Aumento en la habilidad para atender obligaciones fiscales y tributarias.

DETALLE	CANTIDAD	PORCIENTO TOTAL
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	1	20%
<b>En desacuerdo</b>	1	20%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	1	20%
<b>De acuerdo</b>	2	40%
<b>Totalmente de Acuerdo</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Ilustración 25.** Aumento en la habilidad para atender obligaciones fiscales y tributarias.



**Análisis:** El 40% de las empresas consultadas consideran que la reforma tributaria ha contribuido a mejorar su capacidad para cumplir con sus obligaciones fiscales, lo que muestra una visión favorable. Sin embargo, un 40% no comparte esta visión por lo que están en desacuerdo ya que existen dificultades de adaptación a los cambios tributarios.

Además, el 20% se mantiene imparcial posiblemente por la falta de información o por no haber percibido efectos relevantes.

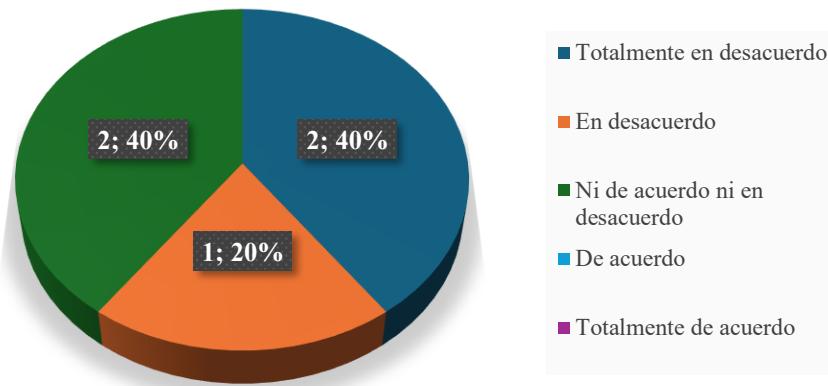
Esta distribución indica que, aunque la reforma ha generado un impacto positivo en una parte del sector no ha conseguido un impacto uniforme en todas las empresas. Esto sugiere que los beneficios de la reforma dependen de factores internos de cada entidad, como su estructura administrativa, nivel de preparación tributaria y capacidad de adaptación.

- **¿Las reformas tributarias implementadas en 2024 han fortalecido la sostenibilidad operativa a la empresa dentro del sector construcción?**

**Tabla 64.** Contribución de la reforma tributaria a la sostenibilidad operativa.

DETALLE	CANTIDAD	PORCENTAJE TOTAL
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	2	40%
<b>En desacuerdo</b>	1	20%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	2	40%
<b>De acuerdo</b>	-	-
<b>Totalmente de Acuerdo</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

**Ilustración 26.** Contribución de la reforma tributaria a la sostenibilidad operativa.



**Análisis:** La información revela como el 40% de las empresas se mantienen imparcial, lo que podría indicar la ausencia de pruebas concretas acerca del verdadero efecto de las reformas tributarias. Adicionalmente el 60% está completamente en desacuerdo, lo que genera puntos de vista negativos señalando que estas compañías reconocen que las reformas no han fortalecido su sostenibilidad.

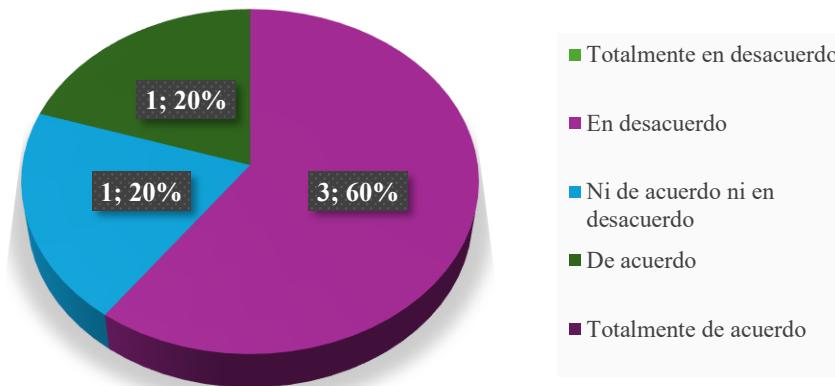
Estos datos evidencian que no influye una visión positiva sobre los impactos de la reforma en el funcionamiento del negocio, ya que esto podría ser visto como una indicación de que las reformas no han producido situaciones estables o que puedan a las empresas de construcción mantener operaciones eficientes a mediano o largo plazo. Asimismo, esta tendencia podría interpretarse como una señal de que los beneficios esperados no han sido percibidos o no han alcanzado la magnitud necesaria para mejorar su desempeño operativo y financiero.

- **¿El beneficio tributario aplicado a ciertos materiales ha sido suficiente para compensar otras cargas fiscales en la empresa?**

**Tabla 65.** Suficiencia del beneficio tributario para compensar otras cargas fiscales

DETALLE	CANTIDAD	PORCIENTO TOTAL
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	1	20%
<b>En desacuerdo</b>	3	60%
<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	1	20%
<b>De acuerdo</b>	-	-
<b>Totalmente de Acuerdo</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	5	100%

**Ilustración 27.** *Suficiencia del beneficio tributario para compensar otras cargas fiscales*



**Análisis:** El 60% de las compañías consultadas están en desacuerdo con la idea de que el beneficio fiscal compense otras cargas tributarias, lo que refleja una visión negativa acerca de su impacto real. Un 20% extra se presenta totalmente en desacuerdo lo que fortalece esta tendencia. Sólo el 20% sostiene una perspectiva indiferente, sin que existan respuestas favorables.

Esto demuestra que, para gran parte de las organizaciones la ventaja otorgada a ciertos insumos no ha generado un efecto suficiente en la reducción de su carga tributaria. Esto significa que las obligaciones tributarias continúan siendo un elemento significativo, y que los beneficios establecidos no han conseguido compensar los gastos fiscales en el ámbito de la construcción.

#### 4.4 COMPROBACIÓN DE HIPOTESIS

Para comprobar la hipótesis propuesta en este estudio, se ejecutó un método estadístico estructurado que incluyó las etapas siguientes:

- Prueba de normalidad
- Coeficiente de Correlación

##### 4.4.1 Prueba de Normalidad

Se realizó un test de normalidad con la finalidad de determinar los datos recolectados en el estudio se reparten de manera normal. Este estudio es crucial, pues facilita la determinación del tipo de pruebas estadísticos que se deben efectuar para verificar las hipótesis.



## Planteamiento de Hipótesis

$H_0$  = Los datos siguen una distribución normal

$H_a$  = Los datos no siguen una distribución normal



## Nivel de confianza

Grado de certeza= 95% y Nivel de error aceptable (alfa)  $\alpha=5\%$



## Prueba de normalidad

Kolmogorov-Smirnov	Shapiro- Wilk
n>50	n<50



## Criterio de decisión

Si el valor p es inferior a 0,05, se procede a rechazar la hipótesis de no efecto o nula ( $H_0$ ).

En cambio, si el valor p es igual o mayor a 0,05, no se rechaza la hipótesis de no efecto o nula



**Conclusión.** - Si el valor p es menor rechazamos la  $H_0$  y aceptamos la  $H_a$ , lo que indica que los datos no siguen una distribución normal, por esta razón, se procederá a utilizar métodos estadísticos no paramétricas para el análisis.

En este estudio se llevará a cabo una prueba de normalidad con la finalidad de determinar si los datos obtenidos deben aplicarse métodos estadísticos paramétricos o no paramétricos especialmente en la fase de comprobación de hipótesis.

**Tabla 66.** Análisis de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov			Shapiro- Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Reforma Tributaria	,212	5	,200*	,932	5	,613
Capacidad Financiera	,134	5	,200*	,998	5	,998

**Nota:** Análisis realizado con datos del software IBM SPSS

Para evaluar si las variables “reforma tributaria” y “capacidad financiera” siguen una distribución amar se aplicó la prueba de Shapiro-Wilk. Los valores de significancia obtenidos fueron 0,613 y 0,998 Respectivamente ambos superiores al nivel crítico de 0,05. Esto indica que los datos provienen de una distribución normal lo que es apropiado a utilizar métodos estadísticos paramétricos para su análisis.

#### 4.4.2 Coeficiente de Correlación

El coeficiente de correlación Pearson es una medida estadística que cuantifica la fuerza dirección lineal entre dos variables cuantitativas, ayudando a identificar qué tan intensa es ficha asociación y si es positiva o negativa.

**Tabla 67.** Relación Identificada entre las Variables

CORRELACIONES			
		Reforma Tributaria	Capacidad Financiera
<b>Reforma Tributaria</b>	Correlación de Pearson	1	,904
	Sig. (bilateral)		,035
	N	5	5
<b>Capacidad Financiera</b>	Correlación de Pearson	,904	1
	Sig. (bilateral)	,035	
	N	5	5

**Nota:** El estadístico de correlación de Pearson indica que las variables muestran una conexión positiva muy fuerte.

**Tabla 68.** Evaluación del índice Correlación de Pearson

Pearson	
Nivel	Pearson
r=1	Correlación perfecta
0.8 > r < 1	Correlación muy fuerte
0.6 > r < 0.08	Correlación fuerte
0.4 > r < 0.6	Correlación media
0.2 > r < 0.4	Correlación débil
0 > r < 0.2	Correlación muy débil
r =0	Sin Correlación

**Nota:** Adapto de (Saravia, 2020)

**Tabla 69. Resultados del Estudio de Correlación de Pearson**

Variable 1	Variable 2	Coeficiente de Correlación (r)	P – valor	N	Interpretación
			(Sig. bilateral)		
					Correlación muy fuerte u
Reforma Tributaria	Capacidad Financiera	0,904	0,035	5	estadísticamente significativa

**Nota:** Resultados del análisis SPSS

Según los resultados del análisis correlacionado obtenido, se registró un coeficiente de Pearson de 0,904, lo que refleja una asociación muy fuerte entre las dos variables estudiadas. El valor de significancia bilateral de significación (p-valor) fue 0,035, el cual es menor que el nivel de significancia de 0,05.

Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, que planteaba que no existe correlación entre las variables y acepta la hipótesis alternativa, que tiene en sí una correlación lineal significativa entre ellas. No obstante, es fundamental tener en cuenta que el número de muestra es pequeño ( $n=5$ ) lo que limita la posibilidad de obtener esos resultados y sugiere analizar los hallazgos con precaución.



## PRUEBA T STUDENTS

Se utilizó la prueba T Student, ya que la investigación examinó las variaciones en la capacidad financiera sobre las empresas del sector construcción en Riobamba antes y después a la reforma tributaria.

Antes de aplicar esta prueba se validó la hipótesis de normalidad mediante Shapiro-Wilk, el cual confirmó que los cambios observados seguían una distribución normal.

### Desarrollo de la hipótesis de correlación

Propone la hipótesis de correlación como el objetivo es determinar si hay una correlación lineal entre la capacidad financiera de las empresas antes y después a la reforma tributaria, se propone la siguiente hipótesis de correlación:

- **Hipótesis (H0):** No existe variación estadísticamente en la capacidad financiera antes y después de la reforma tributaria

- **Hipótesis (H1):** Despues de la reforma, se observa una variación considerable en la capacidad financiera.

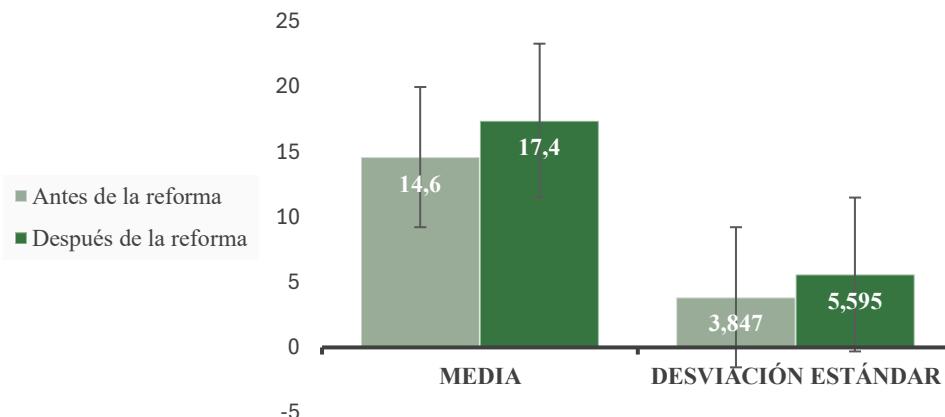
**Tabla 70.** Descripción estadística de las condiciones evaluadas

Estadísticas de muestras emparejadas					
		Media	N	Desviación estandar	Media de error estandar
Par 1	Reforma Tributaria	14,60	5	3,847	1,720
	Capacidad Financiera	17,40	5	5,595	2,502

**Nota:** Elaborado mediante IBM SPSS

Las empresas presentan una menor puntuación media bajo en el contexto de la reforma tributaria, lo que sugiere que su capacidad financiera se ve disminuida tras la implementación de cambios tributarios ya que como resultado de diferencia de medias disminuyo en -2,80 puntos

**Ilustración 28.** Comparación de la media y desviación estandar.



**Tabla 71.** Correlación entre las condiciones emparejadas

Correlaciones de muestras emparejadas				
		N	Correlación	Sig.
Par 1	Reforma Tributaria y Capacidad Financiera	5	,904	,035

**Nota:** Elaborado mediante IBM SPSS

Existe una relación muy fuerte entre la variación y la capacidad financiera, esta correlación positiva significa que los cambios en una variable están directamente asociados con los cambios de la otra. Esto indica que los cambios en la carga tributaria están directamente asociados con variaciones en la capacidad financiera en las empresas especialmente que un aumento en la carga tributaria hace referencia en una disminución de la capacidad financiera.

**Tabla 72.** Resultado de la prueba t para muestras relacionadas

Prueba de muestras emparejadas							
Diferencias emparejadas							
				95% de intervalo de confianza de la diferencia			
	Media	Desviación estándar	Media de error estándar	Inferior	Superior	t	gl
Par 1	Reforma Tributaria	-2,833	2,401	,980	-5,353	-,313	-2,890
	Capacidad Financiera					4	,034

**Nota:** Elaborado mediante IBM SPSS

La prueba indica que existe una diferencia estadísticamente significativa entre la reforma tributaria y la capacidad financiera ( $t (4) = -2,890$ ,  $p= 0,034$ ). Específicamente se evaluó que la reforma tributaria de manera más negativa, como el valor p es menor al valor de significancia (0,05), indica que permite rechazar la hipótesis nula y coincidir que sí existe una diferencia significativa entre ambas variables en esta muestra.

#### 4.5 DISCUSIÓN

Según Stiglitz sostiene que los sistemas tributarios deben buscar eficiencia, equidad, reduciendo las irregularidades en la distribución de recursos y evitando cargas excesivas en áreas estratégicas. Los hallazgos indican que el incremento generado del IVA al 15% con una reducción selectiva del 5% en algunos productos ha provocado un aumento de 8.3% en la carga tributaria total, impactando de manera negativa a la liquidez (-24,3%) y la rentabilidad operativa (-5% a -8% en márgenes). Esto coincide con las recomendaciones de Musgrave acerca de los efectos negativos y la posible reducción de la actividad económica cuando estos impuestos indirectos aumentan sin una compensación conveniente en otros sectores.

Estudios actuales relacionados con los cambios tributarios en Latinoamérica han indicado que los incrementos significativos en el IVA suelen evidenciarse en los precios finales, reduciendo la demanda y perjudicando especialmente a los sectores con baja flexibilidad, como la construcción de viviendas social. Los datos locales confirman esta tendencia por lo que las ventas totales disminuyeron en un 6.7% y los proyectos finalizados experimentaron una reducción del 22.2%.

Además, las modificaciones han obligado a las empresas a ajustar enfoques económicos y operativos, por lo que el aumento en los gastos administrativos (+20%) y la mayor complejidad contable ha exigido inversiones adicionales en sistemas de gestión y asesoría tributaria. La disminución de la liquidez limita la habilidad de las empresas con el fin de enfrentar sus responsabilidades de corto plazo, ya que complica la adquisición de financiamiento y limitando las oportunidades de poder emprender nuevos proyectos. En cuanto esto se manifiesta en la reducción proyectada de viviendas que disminuyó un 34.69% entre 2023 y 2024 de acuerdo con datos del INEC.

Desde otra perspectiva, el estudio de los materiales con IVA reducido muestra que pese a que algunas empresas han procurado optimizar el uso de estos materiales la cantidad de materiales beneficiados es limitada en comparación con el total de materiales necesarios en una obra. Además, la presencia de varias tarifas ha provocado distorsiones y problemas en la administración contable por lo cual complica la compensación del IVA y se crea saldos que no son recuperables que impacten en la liquidez.

Las dificultades técnicas y contables detectadas implican la falta de capacitación en la nueva normativa, la necesidad de actualizar un software administrativo y la ausencia de precisión en la ejecución de las tarifas diferenciadas lo que ha incrementado los errores y el riesgo de sanciones fiscales. De manera que los gastos administrativos y operativos se incrementaron principalmente debido a la exigencia de ajustarse a nuevos requerimientos fiscales y la contratación de servicios de asesoría. Este momento ha sido más evidente en las entidades de menor tamaño que no cuentan con departamentos de contabilidad y deben utilizar servicios terciarios.

Finalmente, la carga tributaria ha impactado de forma desigual al sector por lo que las empresas pequeñas y medianas tamaño, con menor capacidad para negociar precios y términos con proveedores y clientes han asumido la mayor parte del impacto negativo. A pesar de ser afectadas las grandes empresas han conseguido mitigar parcialmente estos impactos a través de estrategias financieras más eficientes y con acceso a financiamiento.

## CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1 Conclusiones

La reforma tributaria implementada en Ecuador durante el año 2024 introdujeron una modificación relevante en el cambio tributario del sector de la construcción. Aunque ciertos materiales se beneficiaron de una tarifa reducida del 5% del IVA, la mayoría de los insumos clave y servicios complementarios continuarán grabados con la tarifa general del 15%. Esta circunstancia generó un saldo acumulado de crédito tributario que muchas empresas no lograron convencer afectando su flujo de efectivo y dificultando la planificación financiera. Como consecuencia, se redujeron los márgenes de utilidad y se limitó la capacidad de inversión de las compañías, ya que este escenario refleja una carga tributaria poco equilibrada, que no se ajusta a los principios de equidad y eficiencia tributaria planteados por actores como Stiglitz y Musgrave, lo que evidencia que la reforma no ha beneficiado de forma efectiva al sector.

El estudio que se realizó sobre la situación financiera de las empresas constructoras de Riobamba permitió evidenciar que, tras la aplicación de la reforma tributaria en el 2024, su capacidad de financiera se ha visto comprometida ya que los principales indicadores como la liquidez, la rentabilidad y el nivel de endeudamiento, mostraron una tendencia negativa, siendo la liquidez la más afectada, con una disminución cercana al 24,3%. Este aspecto negativo está vinculado tanto al incremento de los costos de los insumos de construcción como a la baja en la demanda de proyectos durante el período analizado. Adicionalmente, factores como la reducción de la inversión pública, la paralización de obras y la presión tributaria vigente han limitado la capacidad de operación, inversión y crecimiento de las empresas estudiadas.

La reforma tributaria en el 2024 tuvo un impacto negativo y estadísticamente medible en la capacidad financiera de las empresas constructoras. Esto se evidencia a través de la prueba T para muestras emparejadas, que mostró una diferencia de medias de -2,80 puntos entre los períodos antes y después de la reforma, con un valor p bilateral de 0,080, lo cual, aunque es menor a 0,05, sugiere un efecto considerable dada la muestra reducida. Además, el coeficiente de correlación de Pearson alcanzó 0,904 con un valor de significancia de 0,035, reflejando una asociación muy fuerte entre la reforma y la variación financiera. A nivel práctico, los datos recogidos muestran que el 60% de las empresas reportó una reducción significativa en su liquidez, el 100% indicó que su rentabilidad no mejoró, y los proyectos constructivos de Riobamba cayeron en un 34,69% entre 2023 y 2024. En conjunto, estos

hallazgos confirman que la reforma tributaria debilitó la capacidad financiera de las empresas del sector, especialmente en su posibilidad de inversión y ejecución de nuevos proyectos.

## 5.2 Recomendaciones

 Se recomienda al Servicio de Rentas Internas realizar una revisión técnica conjunta de la estructura del Impuesto al Valor Agregado (IVA) aplicada al sector de la construcción, con énfasis en ampliar el listado oficial de insumos y servicios que puedan acogerse a la tarifa del 5%. Esta acción debe considerar el impacto directo de dichos elementos en los costos finales de obra, asimismo, se sugiere al SRI establecer procedimientos ágiles y con plazos definidos para la devolución del crédito tributario acumulado, priorizando a las empresas que cuenten con historial comprobado de cumplimiento fiscal, a fin de mejorar su liquidez y sostenibilidad financiera

 A los representantes legales y gerentes de las empresas constructoras, se recomienda fortalecer los departamentos contables a través de la implementación de sistemas de administración, que faciliten un control eficiente de los indicadores financieros fundamentales como liquidez, rentabilidad y crédito tributario. Además, se recomienda impulsar programas internos de capacitación sobre normativas tributarias actualizadas y gestión de riesgos tributarios, garantizando de esta manera las operaciones y la competitividad del negocio

 Se recomienda a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador, reforzar los mecanismos de control para garantizar que todas las empresas del sector la construcción cumpla con la obligación de registrar y subir oportunamente sus estados financieros a al portal institucional. Esta medida no solo previene sanciones administrativas, sino que también mejora la transparencia y facilita la disponibilidad de varios datos claves para futuros análisis financieros y económicos del sector. Al cumplirse esta obligación, se mejora la calidad de la información disponible para organismos de control y entidades públicas lo cual ayuda positivamente en la planificación y toma de decisiones en el sector construcción.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, S. (2023). *Los enfoques de investigación en las Ciencias*. Venezuela: Universidad del Zulia. Obtenido de [https://books.google.com.ec/books?id=M\\_N1CzTB2D4C&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=M_N1CzTB2D4C&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false)
- Agudelo, A., Cifuentes, L., & Gonzales, J. (2024). *Factores Determinantes en la sostenibilidad financiera de las Pymes*. Medellin.
- Andrade, J., Pérez, J., Martínez, E., & Cifuentes, R. (2024). *Impacto de la carga tributaria en la inversión privada en el Ecuador*. Manabí: Editorial Uleam. Obtenido de <https://publicacionescd.uleam.edu.ec/index.php/sapientiae/article/view/799/1437>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación Introducción a la metodología científica* (6ta ed.). Venezuela: Editorial Episteme. Obtenido de [https://issuu.com/fidiasgerardoarias/docs/fidias\\_g.\\_arias.\\_el\\_proyecto\\_de\\_inv\\_896991d0bdcefe](https://issuu.com/fidiasgerardoarias/docs/fidias_g._arias._el_proyecto_de_inv_896991d0bdcefe)
- Aucapiña, A., & Zambrano, J. (2024). *Las Reformas Tributarias del Impuesto a la Renta y las Recaudaciones, en el Ecuador periodo 2019-2023*. Digital Publisher CEIT. Obtenido de [https://www.593dp.com/index.php/593\\_Digital\\_Publisher/article/view/2805](https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/2805)
- Balda, R., Leon, M., & Nieto, C. (2023). *El Tributo IVA y su Impacto en la Recaudación Tributaria del Sector de la Construcción*. Quito. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9252150.pdf>
- Banco Central del Ecuador . (2024). *Informe trimestral de cuentas nacionales, segundo trimestre 2024*. Quito. Obtenido de [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/trimestrales/Informe\\_CNTIITrim2024.pdf](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/trimestrales/Informe_CNTIITrim2024.pdf)
- Banco Central del Ecuador. (2024). *Boletín Analítico de Estadísticas de Finanzas Públicas*. Quito. Obtenido de [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorFiscal/informes/InformeOGG\\_202402.pdf](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorFiscal/informes/InformeOGG_202402.pdf)
- Bravo, T., & Valenzuela, S. (2019). *Desarrollo de instrumentos de evaluación: cuestionarios*. México: MIDE UC.
- Bunge, M. (2004). *La investigación Científica Su estrategia y su filosofía*. México: Siglo XXI Editores. Obtenido de <https://books.google.es/books?id=iDjRhR82JHYC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Burga, M. (2023). *La gestión financiera en las Pequeñas y Medianas Empresas*. Obtenido de <https://yura.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2023/06/34.4-La-gestion-financiera-en-las-Pequeñas-y-Medianas-Empresas.pdf>

- BVG. (2024). *Un Efecto Positivo en la Economía' por los Beneficios del IVA*. Obtenido de BVG Noticias: [https://bvgnoticias.com/constructores-esperan-para-segundo-semestre-de-2024-un-efecto-positivo-en-la-economia-por-los-beneficios-del-iva/?utm\\_source=chatgpt.com](https://bvgnoticias.com/constructores-esperan-para-segundo-semestre-de-2024-un-efecto-positivo-en-la-economia-por-los-beneficios-del-iva/?utm_source=chatgpt.com)
- Cámara de Industrias y Producción. (2021). *La Carga Tributaria en el Ecuador*. Quito: CIP.
- Caminos, W., Guerrero, K., & Freire, J. (2023). *Importancia de la Contabilidad Financiera en la Rentabilidad*. Redilat. Obtenido de <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/1585>
- Córdova, F., Duque, G., & Aguirre, J. (2021). *Los incentivos tributarios y el desempeño financiero: evidencia empírica de empresas ecuatorianas*. Cuenca. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/2250/225075676010/>
- Corona, L., & Maria, F. (2021). *La evaluación de la propuesta de guía de observación*. . Cuba: Editorial Medisur. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/1800/180068641009/180068641009.pdf>
- Correa, D., Velez, N., & Murillo, M. (2021). *Los indicadores financieros: Herramienta para evaluar el principio de negocio en marcha*. Colombia: Desarrollo Gerencial. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9672200.pdf>
- Crespo, F. (2022). *Las cargas tributarias y su impacto en las pequeñas y medianas empresas constructoras en Cuenca*. Cuenca: Universidad Politécnica Salesiana. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/23954/1/UPS-CT010249.pdf>
- Duque, M., & Mena, A. (2017). *Alfa de Cronbach para validar un Cuestionario de uso de TIC en Docentes Universitarios*. Riobamba. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/234578641.pdf>
- Durán, A., & Torres, A. (2024). *Impacto de las Reformas Tributarias: Comportamiento de los Contribuyentes y su Cumplimiento en Latinoamérica*. Cuenca: Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas. Obtenido de <https://remca.umet.edu.ec/index.php/RE>
- Escamilla, M. (2021). *Aplicació básica de los métodos científicos "Diseño no-experimental"*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Obtenido de [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Presentaciones/licenciatura\\_en\\_mercadotecnia/\\_fundamentos\\_de\\_metodologia\\_investigacion/PRES38.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/_fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf)
- Fernandez, S. (2022). *Análisis de Factores Determinantes de la Rentabilidad Financiera*. Universidad Politécnica Salesiana. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/22504/1/UPS-CT009747.pdf>
- Gavilanez, X. (2024). *Cumplimiento Tributario del IVA en PYMES: Estrategias y Recomendaciones*. Quito: Pacha. Revista De Estudios Contemporáneos Del Sur Global. Obtenido de <https://revistapacha.religacion.com/index.php/about/article/view/291>
- Gómez, G. (2021). *Métodos y técnicas de investigación utilizados en los estudios sobre comunicación en*. España: Revista Mediterránea. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7706797.pdf>

INEC. (2025). *Estadísticas de Edificaciones (ESED) Permisos de construcción IV trimestre 2024*. Quito. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Economicas/Encuesta\\_Edificaciones/2024/Trimestral\\_IV/2.2024\\_ESED\\_Principales\\_resultados\\_IVT.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/Encuesta_Edificaciones/2024/Trimestral_IV/2.2024_ESED_Principales_resultados_IVT.pdf)

Jara, O., Flores, F., & Balmaceda, C. (2023). *Los métodos mixtos del trabajo de investigación*. Puno: Editorial Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. Obtenido de <https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/download/119/161/190?inline=1>

Lafebre, L., & Moreno, V. (2024). *Análisis del impacto de reformas tributarias en Pymes ecuatorianas: viabilidad, competitividad y desarrollo empresarial*. Guayaquil: REMCA. Obtenido de <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/456>

Lalinde, H., Diego, J., Castro, E., Franklin, & Rodríguez. (2025). *Sobre el uso adecuado del coeficiente de correlación de Pearson: definición, propiedades y suposiciones*. Venezuela: AVFT. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/559/55963207025/55963207025.pdf>

Llause, R., Saldaña, .. M., & Olivera, M. (2024). *Pruebas de Hipótesis T-Student*. Perú: Univerdiad Nacional de Jaén. Obtenido de [https://repositorio.unj.edu.pe/bitstream/UNJ/791/1/Monograf%C3%ADA%20Pruebas%20de%20Hip%C3%B3tesis\\_T%20student.pdf](https://repositorio.unj.edu.pe/bitstream/UNJ/791/1/Monograf%C3%ADA%20Pruebas%20de%20Hip%C3%B3tesis_T%20student.pdf)

Lopez, O., Richard, M., & al., N. S. (2023). *Análisis financiero un enfoque práctico integral*. Ecuador: Editorial Investigativa Latinoamericana (SciELa). Obtenido de <https://www.editorial-sciela.org/index.php/scielo/article/view/Book-1/2>

Madrid, S. (2025). *El Sector de la Construcción en Ecuador Enfrenta un Panorama Desafiante para 2025*. Obtenido de El Comercio: [https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/sector-construcion-ecuador-enfrenta-panorama-desafiante-para-2025.html?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/sector-construcion-ecuador-enfrenta-panorama-desafiante-para-2025.html?utm_source=chatgpt.com)

Martinez, J., & Palacios, G. . (2023). *Guía para la Revisión y el Análisis Documental: Propuesta desde el Enfoque Investigativo*. . RA XIMHA. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/369385707\\_Guia\\_para\\_la\\_Revision\\_y\\_el\\_Analisis\\_Documental\\_Propuest](https://www.researchgate.net/publication/369385707_Guia_para_la_Revision_y_el_Analisis_Documental_Propuest)

Mayorga, R., Graciano, D., & Martínez, A. (2022). *Cuadro comparativo de Análisis Paramétrico y No Paramétrico*. Educación Y Salud Boletín Científico Instituto De Ciencias De La Salud Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo. Obtenido de <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICSA/article/view/9143>

Medina, M., Rojas, R., & Bustamante, W. (2023). *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación*. Perú: Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. Obtenido de <https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/download/90/133/157?inline=1>

- Montero, C. (2020). *Derecho tributario municipal ecuatoriano: fundamentos y práctica*. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Montúfar, F. (2024). *Impacto de las reformas tributarias en la recaudación fiscal y en el desempeño económico en Ecuador*. Ciencia Latina. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/11969/17397>
- Morales, I. (2021). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A. Obtenido de [https://api.pageplace.de/preview/DT0400.9788497843737\\_A40043081/preview-9788497843737\\_A40043081.pdf](https://api.pageplace.de/preview/DT0400.9788497843737_A40043081/preview-9788497843737_A40043081.pdf)
- Morán, B., Calero, F., & Franco, L. (2022). *Propuesta de reforma tributaria del impuesto al valor agregado en la*. Manabi.
- Mungaray, A., Gonzales, N., & Osorio, G. (2021). *Educación financiera y su efecto en el ingreso en México*. México: Revista Latinoamericana de Economía. Obtenido de <http://riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/1058/AABERR05T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Musgrave, R. (1959). *La teoría de las finanzas públicas: Un estudio sobre economía pública*. Editorial McGraw-Hill.
- Oliva, N. (2024). *Impactos de las reformas tributaria y energética*. Universidad Católica del Ecuador. Obtenido de <https://abyayala.ups.edu.ec/index.php/abayayala/catalog/view/80/598/1048>
- Ormazábal, F., & Silva, N. (2023). *Capacidad Financiera en América Latina*. Chile: CMF, CAF. Obtenido de <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/2200/CAF%20-%20Capacidades%20financieras%20Chile%202023.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Orozco, M. (29 de marzo de 2024). *Este es el listado de materiales de construcción que tendrán IVA del 5%*. Quito: Primicias. Obtenido de Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/economia/listado-materiales-construccion-iva5/>
- Párraga, S., Pinargote, N., García, M., & Zamora, J. (2021). *Indicadores de gestión financiera en pequeñas y medianas empresas en Iberoamérica: una revisión sistemática*. México: Edición Especial. Obtenido de <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticaeyvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2610/2646>
- Pinto, G. (2024). *Nueva Normativa IVA 2024: Impacto en la Transferencia de Materiales de Construcción*. Obtenido de <https://www.meythalerzambranoabogados.com/post/nueva-normativa-iva-2024-impacto-en-constructores-y-empresas>

- Poterba, J. (1983). *Dividend taxes, corporate investment, and 'Q'*. Editorial Revista de Economía Pública. Obtenido de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/0047272783900634>
- Quispe, G., & Ayaviri, D. (2021). *Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador*. Quito: Editorial Revista de Ciencias de la Administración y Economía. Obtenido de <https://retos.ups.edu.ec/index.php/retos/article/view/22.2021.04>
- Ramirez, M., Aguilar, T., & Arellano, E. (2022). *Factores determinantes de la estructura financiera de los pequeños industriales*. Gaceta Científica. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/360102816\\_Factores\\_determinantes\\_de\\_la\\_estructura\\_financiera\\_de\\_los\\_pequenos\\_industriales\\_en\\_la\\_region\\_Junin](https://www.researchgate.net/publication/360102816_Factores_determinantes_de_la_estructura_financiera_de_los_pequenos_industriales_en_la_region_Junin)
- Razali, N., & Bee, Y. (2011). *Power comparisons of Shapiro-Wilk, Kolmogorov-Smirnov, Lilliefors and Anderson-Darling tests*. Obtenido de <http://nrc.gov/docs/ml1714/ml17143a100.pdf>
- Rodriguez, S. (2024). *Habilidades de investigación pedagógica en los docentes de primaria*. . Perú: Universidad Nacional de Tumbes. Obtenido de <https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/1641/HUAMANI%20MANTARI%20SOFIA.pdf?sequence=1>
- Rudeli, N., & Viles, E. (2018). *Causas de retrasos en proyectos de construcción un análisis*. Dialnet. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6996988>
- Salvador, J. (2023). *La Política Fiscal en Ecuador y la Incidencia de los Shocks Exógenos en el Crecimiento Económico*. Revista de Cuestiones Académicas. Obtenido de <https://estudioseconomicos.bce.fin.ec/index.php/RevistaCE/article/view/448/347>
- Sampieri, H. (2006). *Formulación de Hipótesis*. México: McGraw-Hill. Obtenido de <https://idolotec.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/05/sampieri-cap-5.pdf>
- Sánchez, D., & Guevara, M. (2020). *Estrategias de Gestión Financiera para Mejorar la Liquidez de la Empresa Corporación Universitaria de la Costa S.A.C.* . Peru. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7402/S%c3%a1nchez%20Mon>
- Saravia, J. (2020). *La correlación de Pearson*. Obtenido de <https://statssos.wordpress.com/2015/03/10/pero-que-linda-relacion-tienen-la-correlacion-de-peerson/>
- Servicio de Rentas Internas. (2024). *Estadísticas Generales de Recaudación*. Quito. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/historico-estadisticas-generales-de-recaudacion>
- Servicio de Rentas Internas. (2024). *Normativa Tributaria Vigente en Ecuador*. SRI Ecuador. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/normativa-tributaria-legislacion-nacional>
- Servicio de Rentas Internas. (2024). *Resolución Nro. NAC-DGERCGC24-00000013*. Quito. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco->

internet/descargar?id=6b8588f2-a4bf-44bb-ac40-085391ba2aed&nombre=NAC-DGERCGC24-00000013.pdf

Stephens, M. (1974). *Estadísticas EDF para la bondad de ajuste y algunas comparaciones*. Revista de la Asociación Americana de Estadística. Obtenido de <https://doi.org/10.1080/01621459.1974.10480196>

Stiglitz, J. (2015). *Economía del sector público (4.ª ed.)*. WW Norton & Company. .

Villón, A., & Estefano, M. (2025). *Evaluación de las reformas tributarias y su influencia en la recaudación del impuesto a la renta en Ecuador durante los periodos 2022-2024*. Revista Científica Zambos. Obtenido de <https://revistaczambos.utelvtsd.edu.ec/index.php/home/article/view/93>

Zambrano, E., Carreño, N., Velásquez, M., & Mendoza, V. (2024). *Las reformas tributarias y su incidencia en la recaudación de impuestos en Manabí, Ecuador*. Manabi: Editorial Gestio et Production. Obtenido de [https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2739-00392024000200037](https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2739-00392024000200037)

## **ANEXOS**

### **Anexo 1 – Encuesta**

### **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**



### **ENCUESTA SOBRE EL IMPACTO DE LAS REFORMAS TRIBUTARIAS EN LA CAPACIDAD FINANCIERA DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE RIOBAMBA EN EL PERÍODO 2024**

**Realizada por:**

Elvis Ariel Londo Shagñay

Estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría

**Introducción y objetivo del instrumento:**

El presente instrumento tiene como finalidad recolectar información cualitativa y cuantitativa directamente de las empresas jurídicas constructoras de la ciudad de Riobamba, con el propósito de evaluar el impacto específico de las reformas tributarias implementadas en el año 2024 principalmente en lo referente a la modificación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) sobre su capacidad financiera.

**Tiempo estimado de respuesta:**

Aproximadamente 8 a 10 minutos.

**Confidencialidad y anonimato:**

La información recolectada será tratada con absoluta confidencialidad y anonimato. Los datos obtenidos se utilizarán exclusivamente con fines académicos y no serán compartidos con terceros.

## **ENCUESTA**

**1. ¿A que categoría de tamaño pertenece su empresa?**

- |                          |          |
|--------------------------|----------|
| <input type="checkbox"/> | Pequeña  |
| <input type="checkbox"/> | Medianas |
| <input type="checkbox"/> | Grande   |

**2. ¿Su empresa ha ejecutado proyectos antes y después de la reforma tributaria de abril de 2024?**

- |                          |    |
|--------------------------|----|
| <input type="checkbox"/> | Si |
| <input type="checkbox"/> | No |

**3. ¿La reducción del IVA del 15% al 5% en ciertos materiales de construcción ha tenido un impacto operativo positivo (Por ejemplo: disminución en los costos de adquisición de materiales, mejora en la planificación o ejecución de obras) en su empresa?**

- |                          |                                |
|--------------------------|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Totalmente en desacuerdo       |
| <input type="checkbox"/> | En desacuerdo                  |
| <input type="checkbox"/> | Ni de acuerdo ni en desacuerdo |
| <input type="checkbox"/> | De acuerdo                     |
| <input type="checkbox"/> | Totalmente de acuerdo          |

**4. ¿Considera que su empresa está bien informada sobre los cambios tributarios aplicados en 2024 que afectan al sector de la construcción?**

- |                          |                                |
|--------------------------|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Totalmente en desacuerdo       |
| <input type="checkbox"/> | En desacuerdo                  |
| <input type="checkbox"/> | Ni de acuerdo ni en desacuerdo |
| <input type="checkbox"/> | De acuerdo                     |
| <input type="checkbox"/> | Totalmente de acuerdo          |

**5. ¿La reforma tributaria de 2024 provocó cambios significativos en la forma en que su empresa lleva la contabilidad y cumple con sus obligaciones fiscales?**

- |                          |                                |
|--------------------------|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Totalmente en desacuerdo       |
| <input type="checkbox"/> | En desacuerdo                  |
| <input type="checkbox"/> | Ni de acuerdo ni en desacuerdo |
| <input type="checkbox"/> | De acuerdo                     |
| <input type="checkbox"/> | Totalmente de acuerdo          |

**6. ¿Qué efecto ha tenido el crédito tributario acumulado derivado del IVA pagado en insumos no cubiertos por la reforma?**

- Ha generado un saldo favorable que no ha sido compensado.
- Ha limitado el flujo de caja operativo.
- Ha sido gestionado mediante devolución o compensación.
- No se ha presentado esta situación

**7. ¿Tras la reforma, los costos operativos de su empresa disminuyeron significativamente?**

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

**8. ¿La rentabilidad de su entidad ha mejorado en comparación con el año anterior gracias a la reforma tributaria?**

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

**9. ¿Cómo calificaría el nivel de liquidez de su empresa antes y después de la reforma tributaria de 2024?**

- Aumentó significativamente tras la reforma
- Aumentó ligeramente, pero es inestable
- Se mantuvo igual que antes
- Disminuyó significativamente pese a la reducción del IVA

**10. En términos generales, ¿cómo ha afectado la reforma tributaria del 2024 la capacidad financiera de la entidad, en comparación con años anteriores?**

- Generó una mejora sólida en liquidez y rentabilidad
- Generó una mejora parcial, pero persisten dificultades
- No cambió la situación financiera
- Empeoró, reduciendo los márgenes y capacidad operativa

**11. Después de la reforma, la empresa ha aumentado su capacidad para invertir en nuevos proyectos.**

- |  |                                |
|--|--------------------------------|
|  | Totalmente en desacuerdo       |
|  | En desacuerdo                  |
|  | Ni de acuerdo ni en desacuerdo |
|  | De acuerdo                     |
|  | Totalmente de acuerdo          |

**12. ¿La reforma tributaria ha dificultado la ejecución presupuestaria de algunos proyectos de la empresa en 2024?**

- |  |                                |
|--|--------------------------------|
|  | Totalmente en desacuerdo       |
|  | En desacuerdo                  |
|  | Ni de acuerdo ni en desacuerdo |
|  | De acuerdo                     |
|  | Totalmente de acuerdo          |

**13. ¿Considera que la reforma tributaria ha contribuido a mejorar su destreza para cumplir con deberes tributarios y fiscales?**

- |  |                                |
|--|--------------------------------|
|  | Totalmente en desacuerdo       |
|  | En desacuerdo                  |
|  | Ni de acuerdo ni en desacuerdo |
|  | De acuerdo                     |
|  | Totalmente de acuerdo          |

**14. ¿Las reformas tributarias implementadas en 2024 han fortalecido la sostenibilidad operativa a la empresa dentro del sector construcción?**

- |  |                                |
|--|--------------------------------|
|  | Totalmente en desacuerdo       |
|  | En desacuerdo                  |
|  | Ni de acuerdo ni en desacuerdo |
|  | De acuerdo                     |
|  | Totalmente de acuerdo          |

**15. ¿El beneficio tributario aplicado a ciertos materiales ha sido suficiente para compensar otras cargas fiscales en la empresa?**

- |  |                                |
|--|--------------------------------|
|  | Totalmente en desacuerdo       |
|  | En desacuerdo                  |
|  | Ni de acuerdo ni en desacuerdo |
|  | De acuerdo                     |
|  | Totalmente de acuerdo          |

**Ilustración 29.** *Evidencias de la aplicación de encuestas – 1*



**Ilustración 30.** *Evidencia de la aplicación de encuestas – 2*



**Ilustración 31.** *Evidencia de la aplicación de encuestas – 3*



**Ilustración 32.** *Evidencia de la aplicación de encuestas – 4*



**Ilustración 33.** *Evidencia de la aplicación de encuestas – 5*



## Anexo 2 – Matriz de Operacionalización de variables

### Medición

La variable deberes formales será medida acorde a dimensiones e indicadores estipulados por Villón & Estefano, (2025).

#### *Operacionalización de la variable independiente*

##### Variable: Reforma Tributaria

Dimensiones	Indicadores	Técnica	Instrumento	Escala de Medición
<b>Cambios en las tasas impositivas</b>	Modificación del IVA en materiales de construcción (de 15% a 5%)	Revisión documental	Informes financieros y balances de empresas constructoras; registros del SRI	Nominal: Presencia/ausencia de cambio en la tasa  Porcentual: Magnitud del cambio (%)
<b>Recaudación tributaria</b>	Incremento y reducción de los ingresos fiscales por IVA en el sector construcción	Ánalisis estadístico	Base de datos del SRI y Superintendencia de Compañías	Razón: Valor recaudado en USD antes y después de la reforma

**Fuente:** Propia en base a la información tomada de Villón & Estefano (2025, págs. 334)

### Capacidad Financiera

Según Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador (2023),” La capacidad financiera es en el conjunto de conocimientos aptitudes y comportamientos de las personas que necesita para poder así tomar mejores decisiones en la administración de su dinero” (pág.210).

Para las empresas, la capacidad financiera hace referencia a la disposición de gestionar eficazmente todos los recursos para así poder garantizar la liquidez y la rentabilidad y el crecimiento en el mercado. Basándose en el principio de estabilización de Musgrave (1959) , ya que las reformas tributarias pueden tener una mejora a la capacidad financiera y poder reducir así las cargas fiscales y así con un resultado para obtener los recursos para la inversión.

Es por eso por lo que este estudio adopta la representación de la gestión financiera para así poder evaluar la salud financiera. Por lo que estos indicadores son importantes para poder evaluar como las reformas tributarias que influyen en la capacidad de las empresas constructoras para poder mantener así sus operaciones e inversiones a nuevos proyectos.

## Medición

### *Operacionalización de la variable dependiente*

Variable: Capacidad Financiera				
Dimensiones	Indicadores	Técnica	Instrumento	Escala de Medición
Carga tributaria	Total de impuestos pagados después de la reforma	Revisión documental	Estados financieros (Estado de situación Financiera y Estado de Resultados)	Razón: Valor en USD de impuestos pagados
Liquidación	Variación del flujo de caja disponible para inversión a la disminución del IVA.	Análisis comparativo	Estados contables y registros fiscales	Razón: Diferencia en USD entre períodos
Rentabilidad	Rentabilidad operativa antes y después de la reforma	Análisis financiero	Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados	Razón: Porcentaje de rentabilidad operativa (%)

**Fuente:** Propia en base a la información tomada de Párraga, Pinargote, García, & Zamora (2021, págs. 05-08)